

LA LENGUA DEL
LIBRO DE BUEN AMOR

JUAN GUTIÉRREZ CUADRADO
Universidad de Barcelona

Hace unos años, me había ocupado de la Lengua del Libro de Juan Ruiz. Por una serie de razones que no es oportuno explicar, el trabajo quedó inédito. Ahora dos hechos me obligan a publicarlo: las amables referencias a éste que Alberto Blecuá ha hecho en la introducción de su *Juan Ruiz*, y, sobre todo, la invitación del Ayuntamiento de Alcalá la Real para hablar de la lengua del Arcipreste en el Congreso de *La Sociedad de Frontera*. A pesar de la abundante bibliografía, los estudios sobre la lengua en el *Libro de Buen Amor* (LBA) desde el ángulo específicamente lingüístico no son abundantes. La mayoría de ellos se interesa, ante todo, por los aspectos literarios o estilísticos¹. Sin embargo, no son pocas las observaciones justas y los comentarios penetrantes que podemos espigar sobre la lengua del LBA en un caudal bibliográfico mas que generoso². Aquí no tengo en cuenta

¹ No estoy, por tanto, de acuerdo con GARIANO, C., *El mundo poético de Juan Ruiz*, Madrid, Gredos, 1974, pág. 148: «Muy estudiada ha sido la lengua del Arcipreste, desde el enfoque diacrónico». COROMINAS en su edición del LBA recoge abundantes observaciones lingüísticas en sus notas. J. L. GIRÓN ALCONCHEL en su edición del *Libro de Buen Amor*, Madrid, Castalia, 1985, 345-66 traza un panorama muy meritorio de la lengua del LBA.

² Una bibliografía muy completa en V. MARMO, *Dalle fonti alle forme: Studi sul Libro de Buen Amor*, Napoli, Liguori, 1983 y en G. ORDUNA, G. OLIVETTO y H. O. BIZARRI, «El

los numerosos trabajos que han aparecido en los últimos años sobre problemas textuales, léxicos, pasajes concretos, etc. Todos confirman las observaciones de nuestro apartado sobre el léxico: que Juan Ruiz, fuera quien fuera históricamente, era, sin duda, una persona culta, con una formación universitaria evidente, familiarizada con los conocimientos retóricos y facultativos superiores propios de su tiempo. Solo así pueden explicarse adecuadamente sus conocimientos jurídicos, sus alusiones a la tradición clásica, el manejo de los juegos de palabras, el dominio de ciertos campos enciclopédicos, su sabiduría general. Por eso cierro mi intervención con algunas alusiones a todos estos temas, porque me parece que pueden resultar más atractivos que el panorama general de la lengua del LBA, que hemos intentado dibujar, sacrificando muchos aspectos.

Para estudiar la lengua del LBA deberíamos hacer una descripción adecuada de todos sus niveles (sintáctico, morfológico, fonológico gráfico, semántico) y compararla con descripciones parecidas de otros textos. Ello nos obligaría a investigar las variantes de cada manuscrito y su relación con el hipotético modelo primitivo y a definir los diferentes manuscritos respecto a las siguientes coordenadas lingüísticas: a) culta/popular/vulgar. b) Arcaizante/neutral/innovadora. c) Lengua jurídica/literaria/poética. d) Norma cancilleresca real/norma dialectal... Ahora bien, la brevedad de las siguientes páginas nos permite fijarnos solamente en algunos aspectos del LBA. Examinaremos si aparecen o no en todos los manuscritos, comprobaremos si se documentan en otros textos literarios anteriores o posteriores, si coinciden o no con rasgos de documentos no literarios. Así conseguiremos definir más o menos ilusoriamente un tiempo y un lugar para la lengua del LBA. Las conclusiones pueden parecer de poco alcance, pero en filología hay que ser cautos. Al señalar la fecha de la redacción del LBA, el dialecto y la relación lingüística entre sus manuscritos, confirmo en realidad, lo que de todos es ya sabido: que el LBA se escribió, probablemente, en la primera mitad del siglo XIV, que es difícil encontrar oposiciones sistemáticas lingüísticas importantes entre sus manuscritos, que el modelo primitivo estaba teñido levemente de leonesismos o, para formularlo mejor, que estaba redactado en un dialecto literario que podríamos bautizar, con escaso acierto, como *presayagués*³. Aunque soy partidario ferviente de bo-

Libro de Buen Amor. «Bibliografía», *Boletín Bibliográfico de la Asociación Hispánica de literatura medieval*, 1994/8, págs. 231-376.

³ Merecería la pena reexaminar cuidadosamente el dialecto del LBA. De todas maneras, lo que parece claro no es tan evidente. Véase la revisión de la fecha y de la autoría del LBA en KELLY, H. A., *Canon Law and the Archpriest of Hita*, Medieval & Renaissance Texts & Studies, Binghamton, New York, 1984.

rrar todos los *pres* de todas las historias, porque me parecen históricamente absurdos, hemos de convenir en su utilidad didáctica y en su inicial transparencia significativa, difícil de sustituir por un pensamiento más elaborado. Como el LBA es un texto literario, y en él las funciones lingüísticas son más ricas y menos fijas que en los documentos, tendríamos que suscribir totalmente las palabras de E. Staaff, maestro de medievalistas:

Les textes litteraires manquent de date, representent generalement un melange de la langue de l'auteur et des copistes succesifs et étaient peut-être dès l'origine écrits dans un dialecte littéraire, une langue dans une certaine mesure artificielle et de convention qui n'était celle d'aucune region spéciale⁴.

Sólo me queda advertir que al final incluyo la bibliografía fundamental y las abreviaturas manejadas. El orden de la exposición será el tradicional en los estudios de gramática histórica. En las referencias al LBA los números señalan las coplas y las letras el verso. Cuando es necesario, S, G, y T, distinguen los diferentes manuscritos. He usado sistemáticamente las concordancias de Mignani, Cesare y Jones. El espacio y la materia me obligan a suprimir detalles en algunos puntos y tratar muchos aspectos con una extensión irregular.

I. FONÉTICA

Vocalismo

1. Presentación.

Una primera lectura del LBA nos impresiona contradictoriamente. El vocalismo átono y el final divergen de la norma castellana clásica. Reflejan etapas arcaicas relativas, o dialectales, y no es raro encontrar formas dobles de competencia. El vocalismo tónico, en cambio, ha alcanzado ya la fijación clásica, según los cánones de la gramática histórica castellana que ahora no vamos a exponer⁵. Las únicas diferencias con el vocalismo tónico del castellano clásico se observan en: a) El verbo (más adelante nos referiremos

⁴ STAFAFF, Erik (1906, 175) En parecidos términos se expresa A. STEIGER, en un texto muchas veces citado ya en «Contribución al vocabulario del Corbacho», *BRAE*, IX, 1922, pág. 509.

⁵ MENÉNDEZ PIDAL, R. (1958, 51-85); GARCÍA DE DIEGO, V. (1961, 58-84); LATHROP, T. A. y GUTIÉRREZ CUADRADO, J., (1984, 23-29, 84-106, 246-256). Sólo merece la pena advertir que las grafías posibles en la E.M. con algunas diferencias cronológicas, para /i/, /u/. Los alófonos de /i/ se representaban gráficamente como *i, j, y* (que también servían para

a ello). b) Algunos latinismos o extranjerismos flagrantes (*muita* en vez de *mucha*, *Deus* por *Dios*...). c) Hiatos vacilantes: *Roiz* alterna con el moderno *Ruiz*, *piadad* alterna con *piedad* (forma etimológica que acabo imponiéndose desde el xv). d). Términos generales en la Edad Media, aunque aislados, que declinarán rápidamente desde el siglo xvi: *venino* (sufijo *-īnu* en vez de *-ēnu* de *veneno*); *sueno* f(cos-verbal regular de *šōnare*, sustituido luego por *son*), *lieva* (presente regular de *lēvare*); *Lloriente* (alternaba en la Edad Media con *Llorente*, *Lorente*, *Lloreinte*)⁶; *confonda* y *confuerto* (etimológicamente regulares); *fruenta* (G.T.S.) y *culuebra* (en G, pero *culebra* en S), formas generales en la E.M. antes de reducir *ue*<lat. *ō*; *luengo* (etimológicamente regular de *lōngus*, sustituido por derivados de *largus*). e) la alternancia de *ei/i*. f) La alternancia *mesmo/mismo*. Vamos ahora a examinar algunos rasgos del vocalismo átono y la alternancia *ié/i*.

2. *ie>i*.

El resultado *ié*<lat. *v. é* se redujo en el dominio castellano en el segmento *-iello* y en otros, todavía discutidos, hasta *í:-illo*, *víspera*, *silla*, *ristra*, pero *fiesta*, *siesta*, *finiestra* en la Edad Media. La reducción, según Menéndez Pidal, se había consumado en Burgos en el s. XIII y se reimplantó por arcaísmo en el XIV. Al sur de la cordillera central la reducción se produjo en el XIV. En la documentación se ve la pugna entre ambas normas entre 1350 y 1375, con claridad. Los textos jurídicos parecen mas conservadores todavía. Así, en Toledo en 1349, *Johanillo*, pero *cuchiello*, *çiello* (DL, 400-401); en 1361, *fusiello* (DL, 403). En Extremadura en 1351, *Trugiello*; ahí mismo, en 1372 *Trogillo* (DL, 447), *Troxillo* en LBA. En documentos de Murcia, entre 1367-68, *Calviello*, *calvillo* (DP, 149,219,233). En FU, mediados siglo XIV, *biesperas*, *siedmos*, *siella*, *cabdiello*, *ladriellos*, *finiestra*, *castiello*.

consonantes) y por una *i* semilarga: *justyçia* (T, 1590c); *dolyendo* (S,1590b); *feziste*, *manzilla* (S,1555) con dos *ies* semilargas; *jnsienplo* (G,1411d). Los alófonos de /u/ se representaban gráficamente como *u*, *v* y *b* (en situación implosiva, suponiendo que se pronunciara [u]; si no era así, *b* era una grafía de consonante, como en otros casos, igual que *vy* *ú*); *vn* (S,1206b); *puso* (t,1203a); *caudal* (S1013d) / *cabdal* (S,228b). También eran diferentes los acentos y las pronunciaciones de hiatos y diptongos. Como regla general sabemos que el castellano tiende a los diptongos. Sin embargo, debían de pronunciarse como hiato las secuencias vocálicas que precedían de vocales en contacto tras alguna consonantes perdida: *caen*, *lidiar*, *oid*, *rey*, convivían hiato y diptongo en perfecto tipo *vieron*; *Dios* llevaba diptongo; *aun* prefería hiato, *meatad* alternaba, *fue* alternaba... A la rigidez del siglo XIII sucedía mayor flexibilidad en el XIV. Los nombres propios desde luego, no coincidían con la situación actual; el LBA utiliza *Dáριο* (1215d). *Alcaraz* (129a)...

⁶ Trata el tema PASCUAL, J. A. (1981,179-180). *Lloriente* con diptongo *ie* muy común en similares terminaciones de participio presente (*poniente*, *ardiente*).

En el modelo del LBA convivían *ié/i*. S generalizo *i*, pero ya en su modelo existía esta solución, como nos asegura la copla 921: *parlilla/manzilla/maravilla/descobrilla* (*descobrir* + *la* nunca tuvo *ié*). Una ultra-corrección de G. copla 1105, nos revela que el modelo abundaría en *ié angiellas* (anguilas)/*manadiellas/costiellas/mesillas*. Por otro lado no es caso único el de esta copla que rima *ié/i*. Es seguro que el autor elegía, según sus necesidades, *ié/i*. No siempre lo comprendieron así los copistas. Las coplas con rima *-illo*, 179, 244, 1016, 1431.. no son tan significativas. S rima *menudiellos* con *-illos* en 434. Otras palabras: *finiesytra* (general de la E.M.) y *aprisa* (1691) al lado de *apriosa* (971), además *visperas* y *cuchillo*. G. en cambio, *viesperas* (384), *portiello* y *feniestras* (1413), *cochiello* (1217). T nos confirma también esta mezcla en el modelo. Esto puede servirnos de pista cronológica. Aunque *ié* conservado en estos segmentos pueda ser dialectismo leones, en el LBA no parece ser así. En algunos casos *ié* perduró en poesía hasta el XV; también en las crónicas. El LBA utilizó la norma en este punto con mucha libertad pero refleja un momento de extrema inestabilidad en la norma; quizás, ya nos resulta sabido, a mediados del siglo XIV.

3. Yod epentética.

Es rasgo leones reconocido por todos los autores la yod epentética de las terminaciones átonas. Se han señalado *menbrios* (607), *labrios* (810), *erías* (335, 1272) para S. En T se lee *marcio* (1618), *rudios* (1151). En G no se documentan sino *cidria* (862), cultismo evidente también en Talavera (Gorog, 1978, 66) y *mirria*, de etimología oscura (copla 27). El caso es que S en los mismos sitios ofrece *mirra* y *cidra*. Propiamente *labrio* (cruce de *labiu* y *labru*) y *menbrio* (metátesis de *miembro*) aunque se adaptan al esquema de la yod epentética, no la tienen por estrictas razones dialectales⁷. Lo mismo sucede con los casos de G y con cultismos como *naçencia*.

La abundancia de este esquema es la que nos puede hacer pensar en su posible leonesismo porque todas las yodes de estas palabras no tienen el mismo origen. El carácter leones se podría aceptar para T, y, con probabilidad descendiente para S y G. Algunas formas llegaban al oriente del reino de León, como *curiar*, frecuente en los fueros castellanos.

4. Algunos casos de apócope.

El vocalismo final del LBA es preclásico. Han desaparecido las apóopes extremas del período alfonsí del XIII. No hay *-i* en posición final como en

⁷ Véase MALKIEL, Yakov, «The five sources of epenthetic /j/ in Western Hispano-Romance; a study in multipli causation», *Hispanic Review*, XXXVII, 1969, págs. 239-275.

Cid o Berceo. *Miese* (S-T, 1146) es normal en muchos textos del XIV, aunque en G, *mies*. La apócope de *le-lo* o la alternancia *vien-viene, aduz-aduze, quier-quiere, diz-dize, faz-faze*⁸ es normal. A la apócope pronominal nos referiremos más adelante. *Se* enclítico se apocopa ya poco. Casos más o menos normales del XIII, *Primera Crónica General*, son aquí raros: *dam* por *dame* en S. 966, hablando una serrana; *pagan* por *págame* (S. 946b) y *promed* por *promete* (S. 965) revelan ultracorrección, en un caso por la costumbre de transcribir *-n* como *-m*, en otro porque las consonantes finales se ensordecen; así la *-t* ahora se transcribe como la *-d*. las lecturas son diferentes en G, hipermétrico en 965, *prometeme*.

Sin embargo, en el modelo del LBA aparecen apócopies violentas, arcaísmos ya en el XIV, que señalan características lingüísticas particulares de serranas, romanos...: *nief* (*nieve*, G. 671); *trax* (S. 960 y 1039; G. 1039 y 960, *traxe*); *dix* (*dixe* G.S., 960); *combit* (*combite*, G.S.32); *andit* <*andide* (G. 985)/*S andé*.

5. Vacilación en las vocales protónicas.

Menéndez Pidal juzga leonesismos las lecciones de S: *licion* (88), *loxuria* (257), *canistillo* (1174) y otros similares. María Rosa Lida (1973,198), *omanidad, mijor, licion*. Corominas (1967, n. 1429b). «murezillo, ratoncito; aunque nuestro ms. único escribe *mozerillo*, se trata de un rasgo leonés de este copista salmantino, que también escribe *coidar, foir, cochillo* y análogos por *cuidar, fuir, cuchillo, cuitado*, etc. del ms. castellano G».

Cuando G y T conservan la estrofa coinciden con S en *licion* (88, 369, 892, 1131 y 369, 1131 respectivamente). G y T también usan *canistillo*. G solo escribe *luxuria* pero S también tiene *luxuria*. En cuanto a la repartición S y T/G que hace Corominas no parece adaptarse a la realidad de las lecciones: S utiliza *coidar* y *parintes* 109 veces frente a 10 veces *cuidar*; G solo usa *cuidar*. Utiliza *foir-foido* 9 veces frente a *fuir* (1580). G, *foir* en todos los pasajes conservados (1449, 1450, 1523, 1121). T *foir* en todos, excepto en 1580, como S. La otra palabra, *cuchillo* se documenta en S dos veces y una *cochillo* (1431). G en la copla conservada, 1217, *cochiello*. En esa misma copla T, *cochillo*. Además G en 756, perdida en T y S, *coitral* de

⁸ LAPESA, R. (1980,257-258); LAPESA, R. «La apócope de la vocal en castellano antiguo», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, II, Madrid, 1951, págs. 185-226; LAPESA, R. «De nuevo sobre la apócope vocálica en castellano medieval», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXIV, 1975, págs. 12-23; CATALÁN, D., «En torno a la estructura vocálica del español de ayer y del español de mañana», *Festschrift H. Meier*, Munich, 1971, págs. 77-110; COROMINAS, J., (1967, 253a, 962a-d, 671c.).

lat. v. *cultru* (cuchillo) con sufijo *al*. La idea de Chiarini (1964, XXXIV) de señalar tendencias leonesas en G no parece descabellada.

No todas las vacilaciones se explican por dialectismo. No debemos estudiar el vocalismo átono en relación con los actual, según lo organiza Chiarini mismo, sino observar como hace Tiscornia⁹ la etimología. Formas etimológicas medievales van desapareciendo a lo largo del período clásico y formas hoy normales son antietimológicas. Como no podemos detallar todos los casos, ejemplificamos: a) La inflexión por yod siguiente era vacilante en la E.M. (Menéndez Pidal, 1958, 69). En G aparecen: *bendeción, feniestra, encendimiento, entendimiento, vendemiento...* Estas formas (presionadas por *bendecir, encender...*) son generales en la E. M. En FBE encontramos *encendimiento/encendimiento* (FBA). Alternan *juridición/juredición* (DP, 144, 1354). b) Rasgo típico medieval es la vacilación de prefijos: *del/di; en/in...* En G espigamos: *inimigo, inchillas, igual, replicaciones, desputación, discordia, devinidad*. Formas similares en otros documentos: *encorporo* (OT; 515); *entençon* (OS, 729); *desparadores* (DP, 221, 1367), *enduzimientos* (DP, 210, 1367) *induzimientos* (*ibidem*). c) Conservación del vocalismo latino (por ausencia posterior disimilación o asimilación...) *vizina, dolçor, gostar* (<lat. *gustare*, forma regular etimológica), *ascuchar* <*auscultare* por disimilación de dos *u...u*, con posterior entrada de la sílaba inicial en el grupo del prefijo *-es*; *petafio, pifania*, acomodación popular de dos helenismos a través del lat. *epitaphium* y *epiphania*, normal en la E.M. En Berceo encontramos *pístola* (Corominas-Pascual s.v. *epístola*) y *pitafio-petafio* llega hasta Nebrija.

Rasgo de signo contrario es la variación *atal/tal, atan/tan, adormir/dormir, arrepentir/repentir*, que señala una profunda tendencia popular del castellano, pero también marca en algunos casos, sobre todo en los verbos, diferencias aspectuales: *acorrer/correr...* Otras cerrazones vocálicas, sin embargo, podrían interpretarse como leonesismos: *amugrunadores, angustura, lucura, curral, cumunal*. Son también normales en toda la E.M. soluciones semicultas, con pérdida por síncope de vocales átonas, para algunos cultismos: *herderos, disciplos*. Estas formas convivían con las soluciones regulares con la vocal conservada. Muy bien pudiera ser que fuera una licencia poética para la lectura la omisión vocálica, pues en el LBA ambas palabras, respectivamente 1540 y 1646, conservan sus vocales. En los manuscritos de Berceo aparecen soluciones dobles.

⁹ TISCORNIA, Eleuterio, *La Lengua de Martín Fierro* (Biblioteca de Dialectología Hispano-Americana, III), Buenos Aires, 1930, págs. 14-24.

En conjunto, el valor dialectal que queramos conceder a alguno de estos fenómenos dependerá de la valoración que hagamos de los procesos de la asimilación, disimilación, analogía, etc... como factores naturales de cambio. Cuando un texto nos muestra rasgos dialectales claros, le cargamos otros dudosos a cuenta del dialecto. Si no es así, se suele con bastante frecuencia usar una doble medida. Al que más tiene, más se le da, y al que tiene poco, se le quita. Es un comportamiento evangélico de resultados científicos todavía no bien aclarados.

6. Resumen.

El vocalismo tónico de todos los manuscritos, exceptuados los rasgos medievales que llegan hasta el s. XVI, es ya el clásico. El vocalismo final, bastante estable, se adapta bien al panorama del s. XIV descontando los arcaísmos señalados. La yod epentética final nos advierte del posible leonesismo de T y S, quizás de G. La vacilación tónica ié/i nos sitúa, por su intensidad, en el s. XIV. El vocalismo átono, común a todos los manuscritos, aunque muestra rasgos generales en otros textos de la E.M., nos obliga a pensar en un tinte leonés del modelo primitivo.

CONSONANTISMO

1. Presentación.

El sistema consonántico del LBA parece corresponder todavía al castellano alfonsí. Las evoluciones canónicas desde el latín vulgar hasta esa etapa lingüística se conservan. Antes de preocuparnos por algunos rasgos considerados leoneses, apuntaremos algunos aspectos dignos de interés dentro de la estabilidad del sistema: a) En LBA, las confusiones entre *b-/v-* etimológicas ya son frecuentes¹⁰. b) Los intercambios entre *s/z* parecen ser debidos a modos de escribir de los escribas, y, a veces, a modos de leer de los editores modernos. Las sugestivas formulaciones de Frago Gracia sobre este problema quizá no alcanzan al LBA por estas razones¹¹. c) Es posible que ya en

¹⁰ ALONSO, D., (1959, 105-209, especialmente 164). Para el sistema fonológico y gráfico del castellano alfonsí véase un resumen en LATHROP, T. A. y GUTIÉRREZ CUADRADO, J. (1984, 217-224).

¹¹ MENÉNDEZ PIDAL, R. (1901, 434). LÓPEZ ESTRADA, Francisco, *Embajada a Tamlán*, C.S.I.C., Madrid, 1943, págs. XCVI-XC. ALONSO, Amado, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, I y II, Gredos, Madrid, 1955 y 1969. (El tomo II ultimado y dispuesto para la imprenta con importantes notas de R. Lapesa). Es obra fundamental para estos puntos, así como los varios trabajos que R. Lapesa ha publicado en ocasiones

el LBA haya algún caso de confusión de $g[\check{z}] / x[\check{s}]$ ¹². d) La distribución gráfica entre *ij* y el posible intercambio con *y*, sea de la intensidad que sea, parecen normales¹³. e) En LBA aparece la grafía *h-* ya para representar la aspiración procedente de la *f-* latina¹⁴. f) El sistema de líquidas y nasales, a pesar de alguna transgresión gráfica, o de algún leonesismo probable, es el castellano clásico¹⁵.

2. Cons'cons.> L+cons.

Ahora es un rasgo leones indiscutible. En la E.M. abundaba en León¹⁶, pero llegaba hasta la zona castellana por el oriente: En Valladolid y Toledo se documentan: *infantalgo* (DT, 1332); *dulda* (DT, 1346); *selmaneros* (DC, 1332, 1333); *julgar* (OS, 1351); *selmana* (OT, 507)... En castellano *nalga* < *natga* < *natica*. en S, *bilda* y *selmana*; en T, *portlago* y *selmana*. No parecen existir ejemplos en G.

3. Metátesis de consonantes líquidas en contacto.

En S y T (1514) y en S (45,65), *bulrras*, frente a G, *burlas*. Era y es rasgo típico leonés. En cambio, S y G metatizan el futuro según la norma castellana, *vernás* en vez de *venrás* (la forma medieval leonesa). T conserva restos del futuro leones.

4. M'N mantenido.

Este grupo romance (y otros similares) llegaban en los textos leoneses medievales a soluciones tipo *mn*, *m*, *mr* frente al castellano *mbr*, normalmente. Hoy se encuentran estas soluciones en el dominio lingüístico leonés. Así, por ejemplo, frente al castellano *-umbre*<lat. v. *-umine*, aparece en

diferentes. No nos referiremos más a ellos. Desde hace años en múltiples publicaciones J. A. Frago Gracia ha planteado la necesidad de adelantar cronológicamente estos cambios. Han matizado sus propuestas J. A. Pascual y M. Ariza.

¹² COROMINAS, J., (1967,1716e).

¹³ ARIZA, M., «Sobre las palatales sonoras en español antiguo», *Introducción plural a la gramática histórica* (Coordinador F. MARCOS MARÍN), Cincel, Madrid, 1983, págs. 31-51.

¹⁴ COROMINAS, J., (1967, 116d, 518a...).

¹⁵ PASCUAL, J. A. (1981, 177-180), con bibliografía oportuna.

¹⁶ ZAMORA VICENTE, A. (1967,104-108); MENÉNDEZ PIDAL, R. (1906, 82); SÁNCHEZ SEVILLA, P. (1928, 145); LLORENTE MALDONADO, A. (1947, 104-108); GARCÍA BLANCO, M. (1927, 37); STAAFF, E. (1907, 242-245). Para los rasgos siguientes: MENÉNDEZ PIDAL, R. (1906, 79-80; 84-85); ZAMORA VICENTE, A. (1967, 149 y 155); SÁNCHEZ SEVILLA, P. (1928, 152 y 154); LLORENTE MALDONADO, A. (1947, 105 y 109); GARCÍA BLANCO, M. (1927, 37); STAAFF, E. (1907, 242).

leonés, *umne*, *uma* o *mre*. Se pueden diferenciar *lumnel/lumen*, *lumre* (leones). Excepto *omne*, general en todos los textos medievales (alternando desde el XIV con *onbre* como en LBA) no es rasgo frecuente en el LBA. En G documentamos *costumeros-a* (552-437) y S, 1254 derivados de *costume*.

5. Conservación de MB.

La conservación de este grupo en algunas palabras (*lamber...*) se considera rasgo leonés. Pero la asimilación procedente de oriente se cruzó con la conservación de origen occidental. La mayoría de los textos muestran en la E.M. una mezcla de ambas soluciones. En LBA conviven las dos soluciones y no creemos que pueda sacarse por ello ninguna conclusión: *amos/anbos* y *amidos/anbidos*.

6. Cons.+L > Cons.+R.

En S documentado ampliamente. a) En formas donde predomina cons. + L: *diabro* (773), *fabrar* (156), *frema* (293), *prazer* (1687), *nobre* (1221), *fror* (1664), *branca* (1374)... b) Formas en las que compiten L y R: *fraco* (236), *estabrias* (1272), *pobrados* (1554), *priego* (234). c) Formas con predominio de R: *crementinas* (196-p), *ensiempro* (311)... En T (s.v., Criado-Naylor-Antezana, 1972), *fraca*, *duebro*, *segrar*, *tabrero*, *diabro*, *fabrar*, *jograr*, *nobre*, *sinpre*, *estabria*, *perdurabre*, *obracion*. En G *encrinavan* (493), *testimonio* aislado.

Como ultracorrección se documenta el fenómeno contrario, cons.+R > cons. + L: En S: *acostunblado* (1044), *blasa*, *cablilla* (870), *coblar* (289), *lablada*, *poble*, *bletador*, *conpladas*, *estable*, *poble* (predomina sobre *pobre*) *plado*, *lanpleas*, *sonblero*... en T (*ibidem*) *plado*, *plosa*, *conplado*, *plövar*, *plonunciacion*... No parece documentarse en G.

Ambos fenómenos parecen muy ligados al leonés en la E.M. y modernamente¹⁷. Sin embargo, el paso cons+L > cons + R no era desconocido en el castellano medieval: *dobradas* (DT, 55, 1339); *tempramiento* (DS, 96, 1351), *prazo* (DC, 254, 255, 1375), *pregadura* (DT, 72, 1355), *revocabre* (DT, 234, 1409), *concrudieron* /DT, 62, 1346). Ahora en el ALPT esta muy extendida en la Mancha, Extremadura, Murcia *clín* por *crin*. Indicios de la ultracorrección en documentos castellanos medievales: *rublicados* (OS, 729), *plemáticas* (TJ, 566).

¹⁷ MENÉNDEZ PIDAL, R. (1906, 81-82); STAUFF, E. (1907, 245); LLORENTE MALDONADO, A. (1947, 104-105); SÁNCHEZ SEVILLA, P. (1928, 152); GARCÍA BLANCO, M. (1927, 35); ZAMORA VICENTE, A. (1967, 137-138).

De los leonesismos del LBA de Chiarini hay que descartar *robre* que es etimológicamente normal. Así podríamos comentar más casos: *crementina* y otras formas parecidas eran adaptaciones populares generales (ya se conoce la tendencia a la neutralización de R/L en castellano en posición implosiva y explosiva tras consonante). *Fror* era resto poético gallego-portugués... Por eso, *predicaciones/pedricaciones* en G revela una tendencia arraigada en su momento, aunque no sea leonesismo. Si descartamos *apertar* de G como leonesismo, no deberíamos aceptarlo para S, como hace Corominas. Joret (1974, I, 254c) ha visto bien la contradicción. En conjunto todas estas formas caracterizan muy bien el LBA. Son formas populares en refranes (en boca de Trotaconventos y las serranas) pero, indudablemente, pertenecen en muchos casos al dominio leonés.

7. Grupos cultos.

La mayoría de los grupos latinos o romances, aun con vacilaciones, presentan las soluciones regulares de otros textos castellanos del XIV; *duz/dulces*, *bendicho/bendito*... Los grupos cultos desembocan en soluciones dobles: *dignol/dinidades*; *doctor/dotor*; *regno/reino*; *profeta/profeta*; *dapno/daño*. Los primeros ejemplos de estas proporciones son cultismos; desde principios de la E.M. recrudescidos después por las corrientes prehumanistas del XV. La solución *dinidad*, *dotor*, típicamente popular en el español preclásico y clásico, desaparecerá en el XVIII. *Reino* se acabará imponiendo. Otros cultismos flagrantes, en muchos casos sólo gráficos, llegan hasta el XVI en textos facultativos (jurídicos, teológicos) pero desaparecen ante soluciones populares (reducción de grupos) en el español clásico: *solepnidat*, *redempcion*, *magnifiesto*, *dapno*, *captivo* (triunfan los populares *daño* y *cautivo*, generales en la E.M.). S acumula más grafías cultistas que los otros dos manuscritos del XIV. Nos conviene, sin embargo, la cautela y examinar caso por caso, pues coinciden soluciones arcaicas con soluciones del XV¹⁸.

8. -M y -T.

Hasta el final de la E.M. era frecuente la grafía *-t* por *-d*. En el dominio leonés, además, sucedía lo mismo con *-m* para *-n*. Es un rasgo muy acusado en S¹⁹.

¹⁸ Así, en el XV puede aparecer *dampnar* por cultismo o *condepnar*, soluciones también típicas del leonés arcaico (STAAFF, E. 1907, 245). Para una representación detallada de las soluciones de estos grupos, véase MENÉNDEZ PIDAL (1958, 135-65) y G. CLAVERÍA (1991).

¹⁹ Para *-t* y *-d*, véase PASCUAL RODRÍGUEZ, J. A. (1981, 181); para *-n* y *-m*, véase GARCÍA BLANCO, M. (1927, 38) y STAAFF, E. (1907, 248-249).

9. Resumen.

El consonantismo del LBA tiene leonesismos en algunos casos. G parece menos dialectal. No hay que olvidar que ciertos rasgos llegaban por el oriente hasta Toledo y Valladolid. Tampoco podemos menospreciar la relación de algunos de estos rasgos acusadamente dialectales con las funciones literarias del texto. La variabilidad de algunos grupos cultos y las discutidas modificaciones de fin de la E.M., al menos en cuanto al carácter gráfico, nos señalan una fecha tardía ya en el sistema alfonsí lingüístico, vigente sin duda en el modelo, levemente cambiado por los copistas.

II. MORFOLOGÍA

Morfología nominal

1. Presentación.

La morfología del LBA es preclásica. Formas del XIII (Berceo o *Cid*) no aparecen ya aquí. Los dialectismos no son numerosos. Intentaremos como en la fonética trazar un panorama general.

2. Algunas cuestiones del nombre.

Los restos casuales del latín en castellano son escasos y fijos²⁰. Sin contar los numerosos latinismos del LBA, encontramos procedente del nominativo algún nombre propio; *roçasvalles* (<*rumicis* + *vallis*, gen. + nom.). Además, *Dios*, *res*, *maestre*, *açipreste*, *juez* (si procede de *judex*) y *amidos* (adverbio) <*invitus*... del genitivo, además de los días de la semana y del algún topónimo (ya henos citado, aunque modificado por etimología popular, *Roçasvalles*) proceden *Roiz* (<Roderici), *diacitronabatis* (diacitron del abad)... Son elementos comunes a todos los textos de la E.M. Otras formas se prestan a interpretaciones discutibles. En Berceo se documenta *draco*, *drago* en LBA, 3c. Su origen es el nominativo lat. *draco*, pero quizá era una utilización sólo culta. Desde la mitad del XIV se documenta también *dragón*.

El plural se forma según las normas clásicas: *baldon-es*, *acipreste-s*, *rio-s*. Nos asegura la neutralización, al menos gráfica, de varias consonantes finales de palabra: *-dy* *-t* (muy generalizada); *çibdades*, pero *çibdad/çibdat*; *bondades/bondad/bondat*... *-n* y *-m* aunque sólo disponemos de un ejemplo nominal (S grafía con *-M* muchas formas verbales de *-N*); *ordenes*, pero *ordem*

²⁰ Véase MEYER-LÜBKE, *Lingüística Románica*, traducida por A. CASTRO, Madrid, 1926, págs. 275-287; MENÉNDEZ PIDAL, R. (1958, 203-265); GARCÍA DE DIEGO, V. (1961, 202-222); HANSSSEN, F. (1945, 173-223).

y *orden*. También aquí se refleja la confusión R/L implisivas: *arbor/árbol*, pero *árbores* siempre en S. Dobles formas que conviven, no raras hasta el XVI; *ley/leys/leyes*, *buey/boy/bueys/boys/bueyes*, *rey/reys/reyes*. Se han considerado leonesas *boys/buy* y sus plurales²¹. Es discutible que todavía el LBA utilice el plural arcaico *piesdes* que propone Corominas (1967, 619b). Frente al Cid y Berceo, el LBA no utiliza *uebos*<*opus*. En la misma dirección, *pechos*<*pectus* ya funciona con significado plural y, además, tiene un singular analógico, pero parece todavía tener sentido singular en S,272.

El género se adapta a las normas del castellano clásico; concordancias de adjuntos y modificadores nominales para nombres inanimados. En este caso la diferencia de *-ol/-a* puede señalar tamaño (*çapato/çapata*), relación árbol-fruto (*endrinol/endrina*)... las concordancias de estos sustantivos dependían tradicionalmente de su declinación latina y su terminación²². Las modificaciones y las vacilaciones han sido frecuentes: *la calor* (1289), *la mar*, todavía hoy con doble concordancia; *nuestra conbit* (S,52)/*nuestro conbit* (G)... no hay muchos casos divergentes de la norma actual. Entre los animados, *varón/varona* o *frayle/frayla* (1466) han perdido su femenino morfológico actualmente, como *pecada* (G, 448). *Señor* admitía doble concordancia sin variación morfológica: *el señor / la señor* (LBA). Esto nos conduce a los adjetivos. Eran invariables los en *-e* como *grave*, *dulce*. Los en *-o* (*gaho*) cambiaban en *-a* (*gaha*) para el femenino. La mayoría de los acabados en consonante van adquiriendo a lo largo de la E.M. también el morfema *-a* para el femenino: *burgés/burgesa*. Aceptan la variación morfológica más tarde los en *-or*. Todavía hoy el comparativo es morfológicamente invariable: *tío mejor/tía mejor*. En LBA, ya en el XIV, menos frecuente el uso de «qualquier dellas es dulce gritador» (S,G, 1615); «como era gritadera e mucho gorjeador» (la golondrina) en S, 751, en rima con *caçador*, *mejor*, *madrugador*. G contra la rima, *gorjeadora*. Femeninos cultos en *-triz*: T; 1578, *precatriz/pecador* (S). La fantasma, normal, femenino hasta el XVIII, como muchos helenismos en *-ma*.

Algunos sustantivos aparecen en LBA con doble terminación. El arábismo *alardel/alardo* y los germanismos *ribalde-o* y *covardelcovardo* (adj.) También *alano* (175, 227) en rima con *mano*... plur, *alanes* (1220, S) en rima con *canes*, *panes*... Ahí, *alanos* en T y G. además *alanas* en 1221. El sing. de *alanes* debería ser *alan*, aunque fuera poco frecuente. En PCG *alan*

²¹ COROMINAS (1967, 1188b); MENÉNDEZ PIDAL, (1958, 212).

²² MENÉNDEZ PIDAL (1958, 212-217); GARCÍA DE DIEGO, V. (1961, 207-218).

una vez/*alanos* (43 veces) que exige *alano* en sing. Las otras palabras no ofrecen dobles formas: *barragan*, *albardana*, *escrivano*, *aldeano*, *dean*. Era normal la confusión por la presión del femenino en muchos adjetivos: *anal/anas*, *anolanos*. Por otro lado el metaplasmo de *-o* en *escrivano/guardiano* (G, 769) se daba fácilmente en palabras relacionadas con la declinación germánica *-al/-anis*²³. Así se extendieron dobles formas (germanismos o arabismos) muy generales en la E.M.

3. Pronombres personales.

<i>Paradigmas</i>	<i>sujeto</i>	<i>c. tónico</i>	<i>c. átono</i>	<i>reflexivo</i>	<i>c. de compañía</i>
1p. sing.	yo	mi	me	me	conmigo
2p. sing.	tu	ti	te	te	contigo
3p. sing.	el/ella/ello	el/ella/ello	le(ge) lo-la	se si (tónico)	consigo
1p. plr.	nos(nos- otros)	nos(nos- otros)	nos	nos	connusco
2p. plr.	vos(vos- otros)	vos(vos- otros)	vos	vos	convusco
3p. plr.	ellos ellas	ellos ellas	les(ge) los-las	se si (tónico)	

De este paradigma hay que destacar, dejando a un lado los problemas de orden que trataremos en sintaxis: a) El testimonio de *nos-otros* y *vos-otros* que se generaliza desde el XV, es escaso aquí; dos veces cada forma en S. En T, *nos* (1581) frente a *nos-otros* de S. En G, 1185, *nos* y *vos* frente a *nos-otros* de T y S. *Vos-otros* sólo en S. Es probable, por tanto, que el modelo desconociera *nos-otros* o, al menos, que lo utilizara como una novedad muy reciente. b) El c. de compañía (por llamarlo de alguna manera, pues como circunstanciales funcionan los tónicos) de 3.^a pers., *consigo*, entraña reflexividad. Más importante es subrayar cómo *connusco* y *convusco* parecen ya anticuados en el LBA. Dos veces cada forma, frente a la utilización general en el XIII. *Don Juan Manuel* todavía los utiliza. *Talavera* solamente una vez cada forma. En el XV se iban perdiendo. c) La segunda persona plural, *vos* es la única que aparece en complemento (tónico o átono) y reflexivo. Hasta el XV no empiezan las primera formas *os*, ausentes en el LBA. d) Aunque desde el XV se registran casos de *selo* por *gelo*, los que documentamos en el LBA, *sele*, *selo* parecen todos con *se* reflexivo. e) hay ejemplos, normales, de apócope de *le*, *lo* y *se*. Seguirán siendo en el XV

²³ MEYER-LÜBKE, W., *Lingüística Románica*, pág. 203; COROMINAS (1967, 769c).

utilizados: *quel=que lo; del=de lo; quel=que le; ques=que es...*²⁴. También parece que el LBA utiliza el leísmo y, quizá, el loísmo. El tratamiento de cortesía dispone de *vos* y el tuteo de *tu*.

4. Relativos.

Formas: *que, qui, quien*, (el, la) *qual*, (las) *quales*. a) El relativo por antonomasia, para masculino y femenino, animado e inanimado y para cualquier función es *que*. El relativo *qui* está claramente en declive²⁵, suponiendo que lo utilice el LBA, aunque Corominas (1967, 88a) nos convence con su razonamiento. En los manuscritos no se documenta con claridad. b) Como es normal, *quien* todavía no tiene plural (aparece *quienes* en el XVI). Las formas *que, quien, qual(es)* pueden ser interrogativas también. *Quien* es generalizador y *qual(es)* puede funcionar también como adjetivo.

5. Numerales.

Cardinales: uno, dos, tres, quatro, cinco, seys, siete, nueve, diez, doze, quatorce, quince, veynte, treynta, quarenta, cinquenta, ochenta, cient, trezientos-as, cient mil.

Ordinales: primero, segundo, terçero, quarto-a, quinto-a, sexto-a, septeno, dezeno, dozeno, trezeno, tricesimoprime. a) La forma *cinquenta* es etimológicamente la normal. *Ochenta* y *quarenta* reflejan ya una reducción más moderna. Conviven ambas soluciones hasta el siglo XV. b) Los ordinales en *-eno* (*septeno, dezeno*), con el sufijo latino *-enus* de los distributivos, son regulares en la E.M. c) El cultismo tricesimo primo no solía ser frecuente, sino *trigesimo primo*. *Diezmo*, testado en el LBA, es sustantivo, «décima parte». Los numerales en conjunto representan bien el castellano preclásico. d) No existe aparición *çient/çiento* ante sustantivos, que llega hasta el siglo XVI. Aquí *çient vegadas... /maestrías çiento*. Multiplicativos, con *tanto*: *mill tanto* (mil veces), (S, 1559).

6. Posesivos.

Formas: *mi, tu, su, mis, tus, sus*, para masculino y femenino, antepuestos, siempre adjetivos. Pospuestos: *mía* (adj, pron.); *mias* (adj.); *tuyo, tuyos*,

²⁴ Véase STAAFF, E., *Etude sur les pronoms abregés en ancien espagnol*, Uppsala, 1906, págs. 129 y ss. MARCOS MARÍN, F. «Apócope y leísmo en el castellano medieval. Aproximación cuantitativa». *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, Oviedo, 1977, I, págs. 145-156.

²⁵ PENSADO, Carmen, «Sobre la -I de algunas formas pronominales en los antiguos dialectos hispánicos». *B.R.A.E.*, LXIV, 1984, págs. 143-170.

tuya (pron.); *suyo* (adj., pron.); *suyos* (pron.); *suya* (adj.); *suyas* (pron.). El sistema de posesivos es, por tanto, moderno. Podemos exceptuar: a) *mio* adj. antepuesto: *mio señor* (S,G, 1258 y 1302). T, en cambio, *mi señor* y *el mi señor*. Este uso de *mio* (probablemente *mio*) es arcaico en el XIV, con la generalización ya de la apócope femenina *mi*. También aparece *mio* como pronombre y como adj. pospuesto, algo normal. b) La doble determinación hoy popular y, sobre todo, leonesa, era frecuente en los textos medievales y abunda en el LBA.

7. Demostrativos.

Formas: *este*, *estos*, *estas* (adj., pron.); *esta* (adj.); *esto* (pron.); *ese*, *esos*, *esas* (adj., pron.); *esas* (adj.); *eso* (pron.); *aquel*, *aquellos*, *aquella* (adj., pron.); *aquello* (pron.); *aquellas* (adj.). Además: *aguesse*, *aguesa* (adj.); *aguesso* (pron.); *aqueste*, *aquesta*, *aquestos*, *aquestas*, *aquesto*. Los últimos, sobre todo *aqueste-a...* eran normales en el Siglo de Oro.

8. Indefinidos.

El LBA rechaza algunos indefinidos frecuentes en los textos del XIII: *nul-nulla* en *Cid* y Berceo (Menéndez Pidal, 1964, I, 259) y en *Apolonio* (Alvar, 1976, III, s.v.); sólo usa una vez *quequier*, también usado en los textos del XIII. (Menéndez Pidal, *Ibidem*, Alvar, *Ibidem*.) y no acepta *nadi*, frecuente en Berceo, fueron (Corominas-Pascual, s.v. *nace*).

En el LBA, todavía no aparecen *alguien* y *nadie*, de finales del XVI (Corominas-Pascual, s.v., *alguno* y *nacer*). Nebrija los tiene en cuenta en su diccionario castellano, pero no en el latino²⁶. Don Juan Manuel se comporta aquí como el LBA. Además el arabismo *fulano-a*.

Los definidos del LBA son: *al* (otra cosa, otro); *algo* (también sustantivo con plural *algos* «haber»); *alguno-a-os-as* (pron. o adj.). Como adjetivo antepuesto *algun*, *algund*. *Ningund* (adj. antepuesto ante masc. o fem., S, 462, 1366); *ninguno* (pron. y adj. antepuesto, «alcalde ninguno», S, 341); *niguno* (pron., S, 981); *ningunos* (pron.); *ningunas* (G, 682, adj. antepuesto). *Atal-atales* y *tal-tales* (más numerosos); *atan*, *atanto-os-a* (*atan* antepuesto a un adjetivo, como adverbio; *atanto* también adverbio) son menos numerosos que *tan-tanto* (adv.) y *tanta*, *tantos*, *tantas*. *Todo-a-os-as*; *otro-os-*

²⁶ ELIO ANTONIO DE NEBRIJA, *Diccionario latino español* (Salamanca 1492), Puvill, Barcelona, 1979 (estudio preliminar de GERMÁN COLÓN y AMADEU-J. SOBERANAS); NEBRIJA, *Vocabulario de Romance en Latín (1516)*, editado por MACDONALD, G. J., Castalia, Madrid, 1981.

as-a (*otro* una vez, S, 864/6, *otro*). Estos dos últimos, adjetivos y pronombres. *Poco-a-os-as*, como *todo* y *otro*. Además *poco* puede funcionar como adverbio, igual que *mucho-a-os-as*. S, 1548, «much amargura». Como adverbio *mucho* antepuesto alterna con *muy* durante toda la E.M. (Menéndez Pidal, 1964, I.). En LBA, por ejemplo, «mucha brava» (S,G, 524).

La alternancia *atanto* (pospuesto), *atan* (antepuesto), *alguno/algún* es compartida por otros adjetivos en el LBA: *grandel/grand* y *grant*; *buenol buen*; *malol/mal*; *santols/sant* (*san*, G, 556); *çientolçient*. Hay que subrayar que *buen* antepuesto puede referirse a sustantivos femeninos: *buen ora*, como *grand*. La anteposición a femeninos de *mal* es más estereotipada: *mal que-rencia* (417), *mal andança* (1587). Algunas formas plenas pueden aparecer antepuestas ante masculinos: *grande amor*, S, 830/G, *gran amador*; de interpretación dudosa: *grande escarnio*, S, 748/G *grant escarnio*. También antepuesto *santo*. Funciona a veces como adverbio *mal*. Además de adjetivo pospuestos, entran en construcciones como el *bueno*, es *malo*... Apocopado, sin entrar en este modelo, *homil*, S, 1096 y G, *omill*. Igual forma en S, 463; *omilmente* en S,24 pero *omildes*, 1024. Alternan *ardit-ardid-ardiz* frente a *ardida* (S,G, 64 y S, 482).

Otros indefinidos generales en la E.M. que aparecen en LBA: *qualquier* (adj. y pron.); *quienquier* (pron.); *qualesquier* (adj.) (*qualesquier instrumentos*, S, 1515); *cada, cada uno, cada qual, un-una-unos-unas*... Por fin, otros ya poco usados en el XIV: *yaquanta* (sólo una vez, adj. pospuesto, *fabla yaquanta*=fabla alguna, S, 276), bien conocido del *Cid* (Menéndez Pidal, 1964, I, 260); *omne nado* (S, G, 798). En LBA también tiene sentido indefinido en varios contextos el sustantivo *cosa*: «e quanto mas el omne que a toda *cosa* se mueva» (S, 73); «e dime lo que vieres toda *cosa* que sea» (S, 1471)...

9. Artículos.

Los artículos del LBA son los generales en el XIV. *El-la, los-las*. Ante sustantivos femeninos que empiezan por vocal, aunque no sea tónica, se emplea la forma femenina apocopada *el*: *del amiga* (S, 183), así 253... Corominas (1967, 304d, 968b, 973a...) razona la exigencia de aceptar las antiguas asimilaciones *ena, cono* (134b)... en el modelo del LBA, pero debe quedar claro que es una suposición crítica, ciertamente razonable en algún caso. Sin embargo, deberíamos de pensar que en el XIV era ya un rasgo dialectal claro, como señala el propio Corominas (1967, 1690b, 200c 793d, 1a...).

10. Resumen.

Hemos caracterizado la morfología nominal del LBA como *preclásica*, calificativo exagerado si utilizamos la palabra para el período estricto prerrenacentista de mediados del s. XV. Queríamos, sin embargo, llamar la atención sobre los elementos del siglo XIII, indefinidos, posesivos, sustantivos y personales, que están ausentes o escasamente representados en el LBA. Otros aspectos de la morfología nominal, la distribución de *çient/çiento*, los demostrativos, algunos rasgos de los pronombres personales, etc., anuncian ya plenamente el español clásico. Por fin, el LBA, no podía ser por menos, está con los textos del XIV, con los textos que, aun habiéndose desprendido de elementos primitivos, no son preclásicos de verdad. Esta morfología que a grandes rasgos hemos descrito, nos habla claramente de un momento histórico. Nos dice muy poco, en cambio, de los aspectos dialectales, aunque el tiempo y el aspecto se combinen. Si admitiéramos las contracciones *enna*, *conno* en el XIV, más que en popularismos deberíamos pensar en dialectalismos.

Morfología verbal

1. Presentación.

La morfología verbal del LBA parece más arcaica (o dialectal) que la nominal. Repararemos los fenómenos más llamativos.

2. Personas.

La cronología de la pérdida de la *-d-* en las segundas personas del plural (*-des<-tis*) es de sobra conocida. La *-d-* perduró hasta el XVII en las formas esdrújulas como *amábades* (amabais), pero en el XV se perdió en las llanas como *amádes* (amáis). Casos esporádicos se daban en el XIV. En el LBA en todos los tiempos y personas se conserva la *-d-*. Ejemplos de indicativo: *fazedes*, *estades*, *teniades*, *escaparedes*. Subjuntivo: *vengades*, *toviesedes*, *dierdes* (con síncope). Todo esto nos sitúa claramente en el XIV. Ahora bien, algún caso aislado hace pensar que los copistas modificaron la situación primitiva o, quizá, que el autor aceptaba muy limitadamente lo que entonces era una novedad indudable: *veis* (S,26). Más discutibles son S,1332 y 1451. Hay que subrayar que en el leonés la *-d-* se conservó por más tiempo²⁷.

²⁷ MENÉNDEZ PIDAL (1958, 280-281)

3. Imperfectos.

Los imperfectos de la segunda y tercera conjugación a causa del hiato acababan en *-ie* (*ie* probablemente) en el XIII. La primera persona a menudo conservaba *-ia*. A principios del XIV casi todos los imperfectos de Avila acababan en *ie*. En 1439 todos los de DALZ en *-ia*. Es verdad que antes ya había *-ia* y que después hubo *-ie*, pero son dos puntos de referencia. Desde 1530 predomina en Burgos, Valladolid y Murcia y en la cancillería real: *-ia*. En Toledo en 1350 alternan *-ia/-ie*. En Extremadura y Murcia se impone *-ia* en el último tercio del XIV. La situación en los manuscritos del LBA la ejemplificaremos con cuatro verbos de alta frecuencia:

	S		G		T	
	<i>ie</i>	<i>ia</i>	<i>ie</i>	<i>ia</i>	<i>ie</i>	<i>ia</i>
aver	8	46	11	27	5	13
fazer	6	30	3	8	—	9
dezir	6	13	3	12	1	5
tener	7	39	1	24	2	13

Por la utilización de las rimas (imperfectos en *-ia* con *valentía...*) el LBA ya conocía *-ia* en su modelo. Sin embargo, *-ie* era también muy utilizada como nos muestran ciertos errores de rima también. En 1244 G, S en *-ie/T, -ia; S, 47*, rima en *-ien (avien/tienen/meresçien/sabien)*. G, 47: *avian/tenian/mereçian/sabien*²⁸.

4. Participios en -udo.

Los participios en *-udo* tan frecuentes en portugués y catalán no tuvieron mucho éxito en el dominio castellano. En el XIII no son raros en la PCG, aunque nunca se documentan de verbos en *-ir*, desde el XIV su caída fue fulminante. Hay algún resto en textos jurídicos y en documentos: *tenudo, respetudo, sabudo, vençudo* (alguna vez). En el LBA la vitalidad de *-udo* es superior a muchos textos del XIII. ¿No será influencia occidental? Por los menos, nos hace pensar con claridad en los años tempranos del XIV. Aunque predominen los participios en *-ido (metido...)* tenemos pruebas de la vitalidad de *-udo*: *atrevudo* rima con *rudo, mudo...* en S, 1189, 990. T, contra la rima en 1189 introduce *atrevido* y G, además de otros cambios, *atre-*

²⁸ MALKIEL, Y., «Toward a reconsideration of the Old Spanish imperfect in *-ia, -ie*», *Hispanic Review*, XXVII, 1959, págs. 435-481.

vido en ambos casos. Además S usa *apercebido* (992) en rima con *pudo*, *amenudo*, *mudo*. Parecida situación se da en 722,S: *arrepentido*, *entendido*, *mudo*, *sesudo*. Fijémonos que estos dos últimos ejemplos exigen participios en *-udo* de verbos en *-ir* (*apercebir* y *arrepentir*) que eran extraordinariamente raros incluso en el siglo XIII.

5. Presentes.

Aquí vamos a repasar varias cuestiones: el comportamiento de las vocales tónicas de las raíces, la acción de la yod inflexional, el influjo de las yodes (primarias o secundarias) en las vocales átonas, los imperativos. Dentro de nuestra exposición limitada, estos rasgos nos servirán para sacar alguna conclusión sobre el LBA.

Como era normal en muchos textos medievales, el LBA conserva la solución etimológica para las vocales de la raíz del presente, antes de que las fuerzas análogas afectaran a muchos verbos: *confuerta*, *atierra*, *aluengan*, *decuere*, *tuelle*. Otros ya adoptan la solución moderna (bien por la presión de las formas átonas, bien por el contorno nasal que impidió diptongar la *o*): *tornan*, *responden* (pero *respuesta*) y *coge*, *cogo*.

Efecto contrario es el que obra en verbos como *piensa*, *sienbra* o *muestra*, respectivamente con *e* y *o* latinas que no debían haber diptongado si no hubiese intervenido la acción analógica.

Los verbos con dos vocales iguales en contacto por haberse perdido alguna consonante intervocálica latina varían. Soluciones ya modernas en *leer*, *leemos* y en *creer* (ya comentaremos *cred*); alternancia *veelve*, *vees/ves* y alternancia *seer/ser*, aunque sólo en G y T, no en S.

La yod inflexional de los verbos con *dy*, *gy*, *by* evoluciona hasta *y*; luego se pierde precedida de *e*, *i*. El paradigma tipo es *cayo* < *cadeo*; *caes* < *cadēs*; *cae* < *cadet*; *caya* < *cadeam*... en G,T,S, 1482d, *caya*. Otros verbos con el mismo esquema: *veyo* < *video* (G, S, 81b); *seya* < *sedeat* (S, 110). Esta yod se extendió a personas que no la tenían: *cayen* (G, 1050b/ *caen*, S) si no debemos interpretar *cayen*; *cayer* (G, 1145/T, S, *caer*); *veye* (G, 689b); *veyen* (G, 552b); *riye* (S, 1244b/G, *riē*), pues *riyo* de *rideo* era etimológico. También es etimológica la solución *oya* < *audiat* (S,G, 515d); *fuya* < *fugiat* (S,G,T, 1195c). Estos dos últimos verbos extendieron a otras personas la yod, como los otros que hemos visto, pero la conservan modernamente: *oyes*, *huyes* (en cambio, *caen*, *ve*). La yod por analogía aparece en verbos que inicialmente no la tenían: *trayo* < *traho* (S, G, 714a) y, como los otros, *traye* (G, 663d, T, 1583b). S cambia la lec. de G porque no entiende este presente. Utiliza a

veces *trahe* (S, 540d)... La analogía también está presente en *rroye* < *rodit* (S, 1623d/T, *rroë*); *rruyes* < *rodís* (S, 396a/G, *rruys*). Por tanto en estos presentes el LBA se caracteriza por: a) Conserva restos de la etapa etimológica anterior a la pérdida de la *-y-*. b) Conserva generalizaciones analógicas que previven después sólo en *oír-huir* (y familia). c) Conserva generalizaciones analógicas en verbos que las perdieron como *traer* y *roer*. Todo ello parece relativamente arcaico. Si prefiere más las etapas posteriores, también presentes en G y T.

Situación etimológica primitiva revela también el LBA al conservar *valas/valeas* (S,G, 1099b) de *valer* (pero *salgas*). En los verbos *venio*, *teneo* por razones que no son para discutir aquí, los verbos adquirieron un velar: *tengo*, *tenga*, *vengo*, *venga*. Este grupo con *hago* arrastró a otros verbos. En G, 1356b, *traygo*, pero no aparecen ni *caigo* ni *oigo*, como ahora. Además la forma *en* (S, 604c), etimológica, es bastante arcaica.

Es muy normal que la protónica aparezca sin inflexionar por la yod, sea primaria o secundaria: *moriendo*, *serviendo*... Este fenómeno también aparece en el perfecto *cobierto*... Sin embargo, suelen producirse con frecuencia soluciones alternativas: *serviendolsirviendo*; *cobierto/cubierto*...

En el singular de los nombres es frecuente en los tres manuscritos del LBA la alternancia *-t/-d*, a veces incluso con *-z* (S, *ardit*, *ardid*, *ardiz*). También es regular la alternancia *-t/-d* en los imperativos, desde los orígenes hasta el final del xv. En T, sin embargo, en los verbos de las letras A-D falta: S, *catad/catat*; G, *catat*; T, *catad*. Este repartimiento suele ser frecuente.

Es un rasgo muy común a todos los textos medievales (muy extendido en el LBA) la metátesis del pronombre tras el imperativo plural: *amalde* (amadle), S,T,G, 1490; *dalda* (S,T, 1197) / *datla* (G); *daldes* (S, 1450); *dezilde* (S, 1452) *dezildo* (G,683)...

Otros imperativos característicos del LBA son: *crey*, *cree*, *crede* (S, 612/G, *creye*). La solución de S es etimológica. La solución de G es poco frecuente con la *-y-* analógica de los presentes y sin apócope. G también utiliza *leye*, aunque en la estructura que favorecería el uso «oye e leye». Etimológicos también son los imperativos *fuy* < *fuge* (G,549); *sey* < *sede* (G, S, 514, S, 648); *tray* (S,T, 1466); *vei* < *vade*. Aparece además *fay* (S,T, 1466) y *fey* (S, 482) evidentemente analógicos, de la variante *far* del verbo *fazer*. No son raros en la E.M., pero eran más usados en el XIII y se conservan ahora en leonés, donde abundaban en los textos medievales²⁹. La forma de pre-

²⁹ MENÉNDEZ PIDAL (1908, 101).

sente de indicativo *fay* que Corominas (1967,1466) atribuye a influjo provenzal quizá podría interpretarse como presente seguido de adverbio: *faze ahí*.

En conjunto, el sistema verbal de presente que hemos visto parece más conservador que la morfología nominal. Las formas normales medievales *so, do, vo, esto* son las únicas empleadas en el LBA. Las aparentes irregularidades se deben a la mezcla de varias raíces: *sedere* > *ser*, pero *sum* > *so*. De *sedeo* el LBA usa *seo* (S, 180a), regular etimológicamente. También aparece la forma regular *y mos* (G,T, 1196c)/S, *yremos*, de lat. *imus* frente a las otras formas de *vadere*. Hasta el XVI se usaron derivados de *ire*.

6. Algunas cuestiones de los perfectos.

En la 2.^a persona del sing. del indefinido de la primera conjugación durante el XIII alternaban las formas *-aste, -este (amastel/ameste)*. Ejemplos numerosos en el *Apolonio* y en el *Evangelio*. En cambio, el canciller Ayala en su *Rimado* sólo rima *-aste* en las coplas 1113, 1316, 1839, 1872, 798, 399, 15. Menéndez Pidal ha caracterizado varias veces el fenómeno: la alternancia de *-astel/-este* era general en los textos antiguos (1906, 102); *-este* es propio de textos más primitivos (1956, 361-363); todavía se da en el XIII (1958, 313). Aunque en el XIII decayó algo, Cintra (1959, 450-478) ha seguido la pista de *-este* como resto de leonesismo en los fueros leoneses del XIV y XV. En el LBA es un rasgo abundante asegurado por la rima: *librestel (açi)preste* (S, 13; S, G, 6); *armestelaqueste* (S, 487). Otros problemas en las rimas que nos confirman la primitiva convivencia de *e/a* (o la extensión de *e*): *pujastel/gozeste* (S, 1646)... Merece observarse también que en algún caso esta 2.^a pers. de perfecto acaba en *-s*, analógica: *dixistes* (783).

En el perfecto aparecen formas sin unificar analógicamente, de acuerdo con las reglas metafónicas, primera persona inflexionada y tercera no (como en portugués): yo *fiz(e)*- *el fezo*; yo *vin(e)* - *el veno*. Este tipo de conjugación es primitiva según Corominas (1967, 1640). Desde luego se documenta en el *Cid*. Menéndez Pidal, 1964, I, 280-2, aporta muchos ejemplos medievales.

Examinaremos ahora algunos perfectos fuertes. a) De los perfectos latinos en *si* se conservan etimológicamente (también los tiempos afines) *dixedixo; bendixo; aduxo; fluxo*. Asimilados: *trax-traxo; quis-quise-quiso; respuso* (también aparece el débil moderno *respondió*); *rixo*. Para asimilarse a este grupo, con *u-i* temática, *quise* y *respuse* tuvieron que aceptar las vocales que no tenían etimológicamente, pues procedían de *quaesi* y *responsi*, respectivamente. También *fluxo* disponía de la forma débil *huyó*. b) Los perfectos

latinos en *ui* se han conservado mal. Los de vocal temática *a* evolucionaron etimológicamente, como lo comprobamos aquí: *sapui*>*sope*; *habui*>*ove*; *placuit*>*plogo*. También evolucionaron etimológicamente los de vocal temática *o*: *potui*>*pude* con cerrazón por la metafonía de la *-i*. La influencia analógica de *ovo* y *pudo* fue fundamental. Impusieron su vocal a los de vocal temática *e* y, además, impusieron su consonantismo. Así se apartaron de su etimología muchos verbos. *Estar* en la E.M. tenía un perfecto etimológico reduplicado, *estide*<*esteti* (el único castellano conservado con *di*<*dedi*). Hay algún ejemplo escaso en LBA (G, 608c). Además tenía un perfecto analógico de *ovo*, *estovo* representado en LBA (S,1377d, 312d, 1098a...) y otro analógico de *pudo*, *estudo* (S, 481c, 608c en rima con *-ido*). *Traxo*, relativamente etimológico (S, 738b) también sufrió estos influjos: *troxo* y luego *truxo*, forma más moderna³⁰. De igual manera se explican *andudo*, general en LBA, y *andide* (*andit* en G,985c) y *andé* en S, que regularizo el perfecto, quizá al no entenderlo. La forma *fue* en vez de *yo fui* del verbo *ser* es etimológica y relativamente usada en la Edad Media. *Fuey* (G; 1298a) procede de *fue+y* o es producto de un cruce. *Vido* es normal todavía hasta el XVI.

Los participios fuertes también se usaron en la Edad Media y algunos quedaron fosilizados como sustantivos o adjetivos (*preso*, *impreso*) y otros se utilizan todavía, como *dicho*, pero, en general, han desaparecido: En el LBA aparecen: *conquistó*, *adujo*, *apresas* (pero *aprendí*), *repiso* (pero *arrepentido*), *quista* (pero *requerida*).

7. Infinitivo + Pronombres.

Hasta el XVII era normal, y muy extendido en el LBA, la asimilación de un infinitivo + pronombre: *começallo* (comenzarlo), *dalle* (darle), *descolgallos*...

8. Futuros.

En el LBA todavía existirán casos en el XVII, los futuros y condicionales pueden separarse: *dar te ha*; *dar vos he*, *aver la he*, *aver se vos ha*...

En el LBA conviven dos tipos de futuros, como en la mayoría de textos medievales. Unos son contractos, han perdido por síncope una vocal y otros plenos. La contracción frecuente en el XIII, decayó en el XIV. Sin embargo es muy amplia la casuística. Hoy sólo admitimos *pondré*, *habré*, *querré*, *cabré*, *saldré*, *vendré*, *diré*. En el LBA: *consentria* (1410, G-S)/ *consynteria* (T);

³⁰ Sobre *truxo*, COROMINAS (1967, 23C).

consintira (G-S, 565); *entendran* (S-G,67)/ *entendera* (652, S y 677 G); *defenderas*, S, 755/ *defendras* (G); *comeras/combras*; *bebras*; *abrيره*; *averan/ avras*... Después de la síncopa puede producirse una metátesis para eliminar grupos consonánticos no tolerados o una epéntesis, soluciones castellanas, frente al mantenimiento que es leonés: *venira*>*venra*>*verna* (S, 812, G, 683). En LBA también existe *salira*, sin síncopa y *morredes* con ella.. soluciones normales. Además, *terne* (G,T, 1404)...

9. Otros tiempos.

El pluscuamperfecto de indicativo latino *amaveram*>*amara* en castellano, adquirió valor de subjuntivo, pero conserva a menudo en la E.M. el sentido etimológico. Así en el *Cid* (Menéndez Pidal, 1964, I, 356-357) y también en el LBA. En los ejemplos que citamos la forma en *-ra* está en relación con un indefinido dentro de una interrogativa indirecta: «preguntaron al grigo que fue lo que *dixiera*» [había dicho] (G,S, 59); G, 903 «preguntó al vellaco qual fuera su antojo» [había sido] (G,S, 61)... Quizá, como sucede en *Cid*, puede equivaler a un pretérito en algún caso. El ejemplo que señalamos muestra con la discrepancia de manuscritos que, al menos, era posible entonces: «mur de Guadalfajara un lunes madrugaua» (T, 1370a) en rima con *andaua*...; en cambio, *madrugara* en G y S. El resto de los usos se resume en la presencia de *-ra* en las condicionales en la estructura *si dieras*, *amaras*, generalmente.

El pluscuamperfecto de subjuntivo latino *amavissem*> *amase* en castellano con valor de imperfecto de subjuntivo. Se utiliza en las condicionales con ese valor o en exclamativas independientes con valor de pluscuamperfecto de subjuntivo: «mataste a mi vieja, matasses a mi ante» (S, 1520b).

El futuro de subjuntivo, *amare*< lat. *amavero* ha perdido su etapa inicial (en *Cid* y Berceo) *amaro* y ya se apocopa muy poco. En LBA, *quisier* (S, 93, 1151) y poco más. En cambio, todavía se documentan apócopos del imperfecto de subjuntivo: *vies* (S, 63b); *fues* (S, 1313a); *ovies* (657a) y se pueden suponer otros (Corominas, 1967, 614b).

10. Leonesismos verbales.

En T aparecen rasgos leoneses evidentes que no hemos comentado aquí. a) Infinitivos *-er* (*-ir* en castellano): *dizer* (1586,1608) (Menéndez Pidal, 1906, 99; Cintra, 1959, 432-433). b) Perfectos *-oron* (castellano *-aron*): *cerroron* (1413); *enforconon* y *derramoron* (1469) en rima con *dexaron*, *razonaron* (Menéndez Pidal, 1906, 102; Cintra 1959, 449-476; Staaff, 1907, 302 y ss.; Llorente Maldonado, 1947, 148-153).

Partes de la oración invariables

1. Adverbios.

El LBA ya no usa *abes<vix*, frecuente en el XIII. Aparte de expresiones adverbiales (*en buena ora...*) los adverbios de modo se forman con el sustantivo *mentelmiente* (no aparece la variante *mentre* en LBA): *primeramente*, *mansamente*, *gravemente*. Incluso se usan formaciones hoy no aceptadas: *otramente* (S, 140). En otras locuciones *guisa* ya no funciona como morfema adverbial: *de otra guisa*, *de buena guisa* (S, 435), *a guisa* (S, 435a)... Expresiones adverbiales de modo con el sustantivo *manera*, *con manera extraña*... Otros adverbios de modo: *amidos*, en S, 1691 *conmidos* (falsa interpretación de la prep. *a-*, pues *amidos<invitus*). *Ansilassi* alternan en los manuscritos del LBA: (S,60 y 19 veces respectivamente; G,1 y 40; T, 2 y 17). *Apenas*, *bien*, *mal*, *poco a poco* (expresión adverbial).

Los adverbios de tiempo más frecuentes en LBA: *aina*, cerca de 30 veces frente a menos de 10 *aprisa*, *deprisa*, *apriosa*; *cras*, más abundante que *mañana*; *antes*, más escaso que *ante* (también en expresiones locativas); *oy*; *tarde*; *despues*; *luego* (que en las glosas traducía a *repente* con sentido de «enseguida, inmediatamente»); *todavía* (escaso, normalmente escrito separado) *aun*; *agora*, *siempre*, *ya*. *Pronto* no aparecerá hasta el XVI.

Los adverbios de lugar son: *acá*, *allá* (escasos); *aquí*, *allí* (numerosos); *ay*, *cerca* (746), *de çerca* (121); *de lexos*; (*a*)*delante*; (*de*) *suso*; (*de*) *yuso* (sólo una vez en S, *yuso*); *ençima*, S, 1052 (*cima* sust. también); *de fuera*; (*de*) *dentro*; (*en*) *derredor*. El LBA conserva restos de los complementos pronominales adverbiales³¹. *Ende* (*end* una vez en S) se utiliza casi sólo en la construcción *por ende*, equivalente a «por ello», aunque en algún caso (S,773a...) parece tener valor locativo. *Dende*, escasamente documentado, tiene fundamentalmente valor locativo, como *y*, el otro complemento pron.-adv. Desde este valor se pasó al temporal, muy claro en *dende*. Adverbios de relativo, también (*a*)*do*, *donde* (una vez en S, 365a) y *o<ubi* (algún caso). Desde el original sentido locativo pueden encontrarse valores temporales o, incluso, condicionales, S, 365a, 1158b, (según Corominas).

Como adverbios de cantidad funcionan *mucho/muy* (véase el n.º 8, indefinidos); *poco*, *demas*, *mas*, *bien* (conmutable por *mucho* en algunos casos ante adjetivos).

³¹ BADÍA MARGARIT, A. *Los complementos pronomino-adverbiales derivados de Ibi e Inde en la Península*, Madrid, 1947, págs. 126-30.

Adverbios de negación: *non*, mucho más numeroso que *no*, *nunca*, *nada*, *jamás*. Adverbios de duda: *quiça*. Adverbios de afirmación: *si*, *otrossi*...

2. Preposiciones.

El LBA maneja las mismas preposiciones que nosotros: *a*, *ante*, *con*, *contra*, *de*, *desde*, *faza* (hacia), *en*, *entre*, *fasta*, *para*, *por*, *segund*, *sin*, *sobre*, *tras*. Los valores locativos o temporales no son muy diferentes. Varían a menudo las preposiciones en construcciones (*a/de*) medievales o actuales, así como el régimen verbal. Hay que observar: *contra* tiene el valor también de *hacia* (dirección) y *faza* tiene una escasa representación en el LBA, a menudo *a* con C.D. de persona (al contrario que en la actualidad) está ausente; la preposición falta también en ciertas construcciones de infinitivo que después comentaremos; la preposición falta también en ciertas construcciones de infinitivo que después comentaremos; la preposición *pora* frecuente en el XIII no aparece en el LBA; *por* parece conmutable por *para* en algunos casos.

En el LBA aparecen preposiciones hoy en día desusadas: *cabe*, *cerca*, *delante*, *so*, *enpos*. En el LBA *cabe* se usa poco: «cabe el orabyn» (S, 1229). Desde el siglo XVIII se considera arcaísmo. Hasta el XVI (Menéndez Pidal, 1964, I, 389), llega *cerca* como preposición: *çerca la conclusión* (S, 370)/ *çerca de un año* (S, 1070). *Delante* como preposición llega al Siglo de Oro: *delante ella* (S, 1270)/ *delante de su alfez* (S, 1096). *So* era frecuente en la E.M.: *ansi so el mal tabardo esta buen amor* (S, 18d). Las preposiciones (o adverbios) frecuentes en el XIII, *aquend(e)* y *allend(e)* no aparecen ya en el LBA. En pos era típica de la Edad Media desde los orígenes. En S,999 *en pos ellG*, *en pos del*.

3. Conjunciones.

En la sintaxis nos referiremos a ellas. No trataremos después ni de *que* (conjunción neutra por excelencia que puede desempeñar cualquier nexo oracional) ni de las copulativas *e y* (forma poco frecuente), *ni* (copulativa negativa), ni de las disyuntivas (*o* muy general).

4. Interjecciones.

Son relativamente abundantes en el LBA por la capacidad de su autor para fingir lenguajes coloquiales: *oxte* (G, 455b/ *oyste*, S); *ea* (S, 774); *yuy* (S, 872d); *halo* (T,S, 1360c/G, hao, hao); *alabe* (S, 1485); *maguera* (S, 1034); *ya* (Corominas, 1967, 1509b)...

III. SINTAXIS

Algunos tópicos

1. Cuestiones nominales.

R. Lapesa ha rastreado restos sintácticos en el español. Que ciertas construcciones o regímenes preposicionales se hayan prolongado desde el latín hasta las lenguas *románticas* parece razonable. En LBA podemos constatar ciertos usos cultos, continuados con renovado vigor en el Renacimiento: *acusativo griego* («embuelto pies e manos non se podie soltar», Corominas, 1967, 1430d); *ablativo absoluto* («los dineros perdidos, al tablero fincan», Corominas, 1967, 555bc)...³²

El LBA puede omitir el artículo, de acuerdo con las normas medievales, no con las nuestras: *titulaciones* («arçobispo don Gil»); sustantivos en plural genérico: («fizo ranas callar»); sustantivos con carácter generalizador: («fazen fados bolver»); nombres de pueblos, países... («Señor Dios que a judios...»). Quizá habría que añadir en algún caso razones métricas: «comme profetas dizen esto ya se conplio» (S, 1062a) / «comme profeçias dize, esto ya que se cunplio» (G, verso estropeado). En cambio, «cuentan los profetas lo que sse ouo a conplir» (S, 1060a) / «Cuentan las proficias...» (G).

De acuerdo con la norma medieval, aparece en LBA la doble determinación en el sintagma nominal: «rroque a *la mi* vieja» (1322c) / «assaz fizo *mi* vieja» (1320a), los dos en S; «con *la mi* vejezuela» (1319), «dixo *la* vieja» (1326a). Parece que la doble determinación obedecía a motivos expresivos³³. Hoy se considera rasgo popular, sobre todo leones.

Aunque se discute sobre su auténtica caracterización, es ya claro que en el XIII abundan mucho más que en el LBA (muy escasas) las construcciones concertadas con un *cuantitativo + de + sustantivo*. En el LBA (citamos por S): «tantas de mesuras» (183); «de letuarios tantos» (1338); «pocos de días» (936); «a poca de hora» (134); «muchas de veces» (803); «muchas de cosas» (591,G); «mucha de caçorria» (1405). Alternan construcciones no partitivas en los ejemplos con *poco* y *mucho*. Llega hasta el Siglo de Oro este tipo de construcciones³⁴.

³² R. LAPESA, «Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español». *BRAE*, XLIV, 1964. Para todo lo relacionado con la morfología y la sintaxis medieval, buenas observaciones en R. CANO AGUILAR, *El Español a través de los tiempos*, Madrid, Arco Libros, 1988.

³³ L. TERRACINI, *L'uso dell'articolo davanti al possessivo nel LBA*, Torino, 1951.

³⁴ NARBONA JIMÉNEZ, A., *Las proposiciones consecutivas en español medieval*, Granada, 1978, págs. 80-86.

2. Orden de palabras: pronombres átonos.

Es razonable no enfrentarse con un tema tan complejo en pocas líneas³⁵. El LBA, además, plantea una dificultad adicional. Habríamos de establecer las características, si las hay, especiales del verso. Fijémonos sólo en una estructura, la llamada «intercalación leonesa». En la E.M. los pronombres átonos no podían encabezar la proposición. Tras un exordio se colocaban antepuestos al verbo. En otro caso, se posponían: «el rey lo ha vedado», «creialo gastado», «dixome lo privado», «en lo dezir»... Menéndez Pidal (1906, 114) señala como leonesa la interpolación de un pronombre sujeto o de un adverbio entre el pronombre proclítico y el verbo, más especialmente cuando la interpolación es un sustantivo u otras palabras. García Blanco (1927, 63) recoge muchos ejemplos del *Fuero Juzgo* apoyándose en la opinión de Menéndez Pidal y Myer-Lubke. Corominas (1967, 201b) parece aceptar el fenómeno como leonés. En el LBA hay ejemplos claros en los tres manuscritos: S,T,G, 1350: «revivio la culuebra ante que *la el asga*»; S,G,: «quien *te oy cierra*» (573); G, 1176: «*do lo ella aver puede*»/ (S, «do ella ver lo puede»). Otros ejemplos de S, perdidos en T y G.

3. Concordancias.

a) En LBA se usa una construcción frecuente en los textos medievales (*Cid*, Berceo, *Evangelios*...), la concordancia del participio con el C.D. antepuesto: «avia las cartas rescebidas» (S, 1199); «dixo a la mi vieja que le avia enviada» (S, 96); «desque la ha cobrada» (S, 97). b) Corominas descubre (1967, 947, 367) concordancias *ad sensum*, también presentes en Berceo (Ruffinato, 1978, v.79)...: «non apellaron las partes, del juizio son pagados» (367, S).

4. Tiempos y modos verbales.

En la mayoría de los discursos los tiempos teóricos sufren modificaciones en su valor temporal y aparecen desplazamientos normales: presente por futuro, imperfecto por indefinido... Era normal en la E. M. el valor indefinido del pret. anterior: «de lo que mi marido te ouo consejado»= «consejó» (G,S, 609b); «quel ove yo mostrado»= «mostré». En la mayoría de estos casos le falta el pret. anterior la referencia pasada a la que pueda anteponerse. El imperfecto llamado épico (Corominas, 1967, 1269d, 1266a) es un caso normal de ruptura temporal en las potenciales. Un imperfecto

³⁵ CONTRERAS HELES, A., *Theory of word order with special reference to Spanish*, North-Holland P.C., Amsterdam, N. Y., Oxford, 1976 (hay traducción española); HANSEN, F. (1943).

por presente aparece en la copla 657a, de difícil construcción «...que en Toledo seya», suponiendo que no suceda como en el épico de 1623d, *roya*, que puede muy bien interpretarse como presente de subjuntivo. En cambio, «pensando estas triste, tu ojo non se erzia» (S, 319c) en rima con *rraposya*... parece un imperfecto por presente, si no es un testo viciado.

El infinitivo admite todos los usos actuales. Reclaman nuestro interés: a) *Infinitivo C.D.* en oraciones sustantivas con diferente sujeto que el del verbo principal. Se podía utilizar incluso con frases nominales, sin importar el tipo de verbo de la principal: «vi una dueña apuesta ser en su estrado» (S, 910b); «comme quier que he provado mi signo ser atal» (S, 154a)... b) Infinitivo tras verbo de movimiento sin preposición *a* es frecuente hasta el XV: «yva lidiar en campo el cavallo faziente» (S, 237a); «ffue senbrar cañamones en vn viçioso ero» (S, 46b). En cambio, «fue a comer» (S, 1441c); esta construcción es más abundante. c) *Infinitivo imperativo* es construcción posible en toda la historia de la lengua: «penar e mortecer» (S, 788d, Corominas, 1967). d) Aunque el *infinitivo narrativo* es posible en castellano y existe algún ejemplo famoso en el *Fernán González*, parece que el ejemplo de Corominas (1967, 154b) «en servir a las dueñas punar e non en al» podría interpretarse sencillamente como «en servir a la dueña puñaré, non en al». e) En cuanto al *infinitivo sujeto* con la prep. *en*, examinados los casos que propone Corominas (1967, 321d, 419a...), sinceramente nos parece poco acertado tal análisis. O se trata de construcciones de *ser* no nominal o de infinitivos normales con preposición.

La función conativa en el LBA, como en otros textos, puede ser desempeñada por el imperativo, por el infinitivo, por el gerundio («andando e hablando», Corominas, 1967, 1466d), por una interrogación («¿Por qué non me acorres?», S, 1465b), por el subjuntivo («oyas», S, 699d), además naturalmente del subjuntivo negativo para la prohibición, por la perífrasis *non querer + infinitivo* (costumbre de la *Vulgata*, Montgomery, *Evangelios*, 143).

El subjuntivo suele ya en LBA utilizarse según las normas más o menos clásicas. En las temporales ya se ha abandonado el futuro (típico del *Cid*) en favor del subjuntivo. Así, ya aparece en LBA «quando alguno le quiebre» (1421d). En las subordinadas sustantivas de C.D. pueden aparecer pequeñas diferencias. Como en otros textos de la época en LBA con verbos tipo *jurar*, *prometer*, se echa mano del subjuntivo, no siempre: «prometiole el diablo que del nunca se parta» (G, 1457/G, *partyese*, error); «que de vos non me parta en vuestras manos juro» (S,T,G, 1482c).. Los usos en las circunstanciales los repasamos más adelante. Puede aparecer subjuntivo en

alguna oración (relativo...), si la polémica o la eventualidad de la acción está presente en el emisor de la frase. Los desajustes con el uso clásico (que tampoco era como el actual) son mínimos.

5. Perífrasis verbales.

Son abundantes en el LBA y se adaptan bastante bien a las normas del español en el XIV. Después nos referiremos brevemente a los participios en construcciones perifrásticas. Con el gerundio se forman perífrasis durativas como ahora: «estava refusingo» (239,S); «estavan de los arbores las frutas sacodiendo» (S, 1292); «andan... corriendo» (S, 826). Sentido de duración graduada, auxiliada por adverbios o no: «fuyme desatyriziendo» (S,970); «poco a poco nos yremos jugando» (S, 863d).

Las perífrasis de infinitivo son las más numerosas: a) *aspectuales inceptivas*. *Començar de, a*, más abundante con *a*: «començose *de* coyotar» (S, 98); además 134, 772... «comiença *o* en 1272, 1282, 1293, 1296... Sentido también inceptivo (disponerse a...) en *pensar de* (frecuente en *Cid*, Menéndez Pidal, 1964, I): «pensaron de cojer» (S, 331); «p. de buscar» (S, 331). Este carácter inceptivo claro en 576: G, *pense de* / S, *començe de*. También inceptivo o incoativo, «quería quebrar» (S, 98), con un sentido cercano al del *Cid*. Otra perífrasis incoativa, *estar para+infinitivo* «está ya para morir» (G,S, 1505b).

Perífrasis modales con *dever y poder+infinitivo* son normales también en LBA. *Aver+de-aver+a* (poco numerosa) encierra una obligación hacia el futuro, con énfasis en la idea temporal o en la obligación, depende del contexto: «por fuero avia de morir» (S, 145); también 1060, 1652, 331... Pero también con el indefinido, *ovo de naçer* (130); *ove de fazer* (971) señala una obligación posterior a un pasado narrado. Sería equivalente al futuro del pasado: «Colon partió, navegó y *descubriría*» (o *habría de descubrir*, i.e., *ovo de descubrir*, frecuente en la E.M.). Perífrasis obligativa muy escasa es *tener de*: «tengo de pagar» (574) y «tengo en coracon de escribir» (1134) que por el contexto se acerca a las incoativas. Otra construcción de valor perifrástico modal donde interviene *ser*: «non so yo de rebtar» (G,S, 72b) = «no debo de ser reptado».

Ya hemos señalado el uso de un verbo de movimiento con la preposición *a* o sin ella, seguido de un infinitivo. El sentido varía entre una oración final plena o una perífrasis de aspectos incoativos: «fue como avia usado a ferir los venados» (S, 271c) = «se movió para, se dispuso a». El valor semántico del verbo principal se borra en algunos casos y la perífrasis se convierte en tiempo compuesto, con valor de simple, como *voy a cantar* =

«cantaré». Así, «la gulhara en punto se lo fue a comer» (S, 1441) tiene un valor perifrástico indudable, frente a «metio mano en el seno e fue dende sacar» = «sacó».

Otro tipo de perífrasis pertenecen, en realidad, al campo de los clichés léxicos. Son algunas todavía actuales y otras no: «fazer oraciones» (503) = «orar», pero *fazer particion* = «partir» ya ha caído en desuso. El LBA utiliza *saltear* (959b) y no *dar salto*, general en los fueros medievales. *Dar salto* en LBA o *dar un salto* = «saltar». Igualmente aparecen perífrasis con verbos atributivos: *ser amador* = «amar»; *ser foidor* = «foir» (Menéndez Pidal, 1964, I).

El participio de presente sustantivado o ya convertido en adjetivo en *Cid* (Menéndez Pidal, 1964, I, 358) aparece también en LBA por latinismo, con valores verbales, según comprobamos por su régimen preposicional: *oydos retinientes* (S, 62d); otras veces, con valor adjetivo: *riente*, *faziente*, *deziente*, *doliente*; con valor sustantivo: *combatiente*.

6. Verbos auxiliares.

Dejamos a un lado los verbos que admiten atributos en el sujeto o en el C.D.: «*anda* muy ençendida» (S, 525); «*e fincar* escarnida» (S, 1385)...

Se emplea *ser*: a) Como auxiliar de tiempos compuestos con verbos intransitivos: «el mes era de março salido del verano» (945); «el dia era venido del plazo asignado» (332)... Aunque menos, sin embargo, también se emplea aquí *aver*: «de dos emperadores que al mundo han llegado» (1210d); «con el mi amor quexoso fasta aqui he porfiado» (854c)... b) Como auxiliar en la pasiva: «eres denostada» (1547); «me fue despues cerrada que antes me era abierta» (1519d). Compite *estar* en construcciones que no pueden ahora discutirse aquí, algunas pasivas, otras con valores aspectuales diferentes: «dellos estan colgados muchas gatas e gatos» (1472d); «el buen emperador esta arremangado» (1260c)... En muchos casos el complemento agente de la pasiva se introduce con la preposición *de*. c) Con verbos reflexivos sin pronombre: «desque eran casados» (1313); «fueron espantadas» (1445). Menéndez Pidal señala (*Cid*, 19, I, 345) que a veces, como en la pasiva, esta construcción en presente equivale no a un tiempo compuesto sino a un presente: «de la su seguridad son todos espantados» = «se espantan, están espantados» (900d). d) Tanto *ser* como *estar* funcionan como verbos atributivos. e) *Ser* conserva todavía valores derivados de su origen (lat. *sedere* «estar sentado»), i.e. valores locativos en competencia con *estar*: «do son muchos dineros...» (S, 508d) = «donde se hallan...».

El verbo *aver* forma los tiempos compuestos, en competencia con *ser*, según hemos visto. También entraba en perífrasis compuestas el verbo *tener*. Con participio se acerca mucho a los tiempos compuestos, quizá con matices resultativos, depende del contexto. Con significado pleno, en el campo semántico de la *posesión* las diferencias hay que enfocarlas según lo hace Jean Claude Chevalier³⁶: *Aver*, que se refiere a la adquisición indefinidamente repetida de la existencia, se usa para caracterizaciones o clasificaciones... *tener*, que señala la relación de acceso a la existencia; o la existencia adquirida, sirve para expresar el *cargo*, los *resultados*... Evidentemente, pueden discutirse muchos ejemplos, pero bajo una nueva perspectiva: «el cuerpo ha bien largo» (1485); «los ojos ha pequeños» (1488); / «por la codicia pierde el omne el bien que tiene» (225); «çiega es la muger seguida, non tyene seso nin tyento» (865).

7. La impersonalidad

Verbos unipersonales en el LBA: *acaescer* (raro en español clásico); *contesçer*, (hasta la Celestina, luego *acontecer*); *incala* («si amar quisieres dueñas el vino no te incala», G, 545d, =«...conviene»; raro en el dominio castellano desde el XV, no en aragonés. Verbos impersonales de fenómenos atmosféricos («si nieva o si yela» S, 1006), persona no expresa con verbos en 3.^a de singular o plural, son rasgos como los actuales. También se utiliza *aver y*, origen de *hay*.

8. La negación.

E. L. Llorens demostró cómo el LBA se caracteriza entre otros textos medievales por el uso tan intenso de la negación reforzada léxicamente con sustantivos de objetos de valores ínfimos: *non* cabria un *cabello*; *arveja*; *canto de dinero çermeña*, *feste*, *faua*, *lixo*, *mijo*, *nuez*, *piñones*...³⁷.

ORACIONES

1. Vamos a examinar algunas conjunciones para mostrar cómo en sus aspectos sintácticos generales el LBA parece acercarse a las normas del castellano del XIV, un período sin algunos rasgos primitivos, pero también sin las innovaciones del XV-XVI.

³⁶ CHEVALIER, J.C., «De l'opposition aver-tener», *Cahiers de Linguistique hispanique médiévale*, 2, 1977, págs. 5-48.

³⁷ LLORENS, E.L., *La negación en español antiguo*, Madrid, 1929, págs. 185-192.

2. Causales

Conjunciones: *ca, como, porque, pues, pues que*. La variante *cuemo*, frecuente en el XIII, ya no aparece en LBA en ningún manuscrito. *Ca* es la conjunción causal medieval por antonomasia. Aparece 73 veces en S. *Como* indica causa consabida: «como era la moça nuevamente casada» (478); «la gulpeja con el miedo e como es artera» (87) ...(*Como* entra en grupos conjuntivos concesivos y es, también, comparativa y temporal). *Porque* es un poco menos frecuente que *ca*. Desde la copla 800 hasta el final de S se emplea como causal 21 veces, en indicativo; 12 veces interrogativa y 5 veces final en subjuntivo. *Pues* es la más abundante junto a *ca*. Puede aparecer *pues que*, en ocasiones temporal. Excepto *porque*, final en subjuntivo, se construyen en indicativo. El potencial aparece si dependen de condiciones implícitas o explícitas: «ca devrien me dezir neçio... sy de tan grand escarnio...» (S, 114cd). Parecidas construcciones en 1566, 1606... Esta situación parece cuadrar bastante bien con el siglo XIV (Don Juan Manuel...). En Talavera la presencia de *ca* es más escasa y abunda más *porque*. Otras estructuras causales, adverbiales o nominales, también aparecen en LBA³⁸. *Ya que*, más moderna, no.

3. Concesivas

Conjunciones: *maguer, maguera, pero que, como quier que, aunque*. Pueden emplearse con indicativo o subjuntivo. En este último caso con concesión probable o irreal, con diferentes aspectos subjetivos. *Maguera* decaía en el XIV. De los dos ejemplos del LBA, S,749 es en G,749 *maguer*. S,G, 1034. *¡maguera!* es una interjección (*ójala*), no una conjunción. *Maguer* parece la conjunción concesiva neutra, la más abundante, 15 veces. Con indicativo: «maguer que vos lo digo con rravia de mi coraçon» (1693). Con subjuntivo: «otrosi su amiga maguer que sea muy fea» (158); «maguer que te presiese croy que te non matarya» (214). *Pero que* compite numéricamente con *maguer*. Según los manuscritos, en los mismos pasajes alternan *pero que* y *pero*. Generalmente *pero que* en S, *pero* o *pero que* en G. Indicativo: «ca es omne muy escaso pero que es muy rico» (714) / «pero sea bien rico» (G); subjuntivo único: «pero que sea errança contra nuestro señor» (S, 1501) / G,T, «pero». *Aunque* se documenta cinco veces en LBA. Excepto 1708 con indicativo (quizá por rima obligada) en subjuntivo: «que la acoje de noche en casa aunque gelo definiendo» (1708) en rima con *pren-*

³⁸ Compárese, CARRERAS DE LA RED, Fátima, *Las expresiones causativas en las obras de Gonzalo de Berceo*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1982.

diendo... Como quier que, también con una representación escasa, con indicativo o subjuntivo: «como quier que los frayles non toman los dineros» (505); subjuntivo: «como quier que a las vegadas se acuerde pecado... este desacuerdo non viene de la buena voluntad...» (S, 73).

En conjunto el LBA se acerca bastante, a pesar de las diferencias funcionales, a la prosa de don Juan Manuel. Varios fueros entre el XIII y XIV sólo conocen *maguer* y *maguera* (Alcázar, Alarcón, Alcaraz y Béjar). Teruel, ya del XIV, *como quier que*. Aunque, aquí escasa, toma auge en el siglo XV. *Maguera* está casi extinguida y en el XIII tenía mucho vigor. El LBA, sin embargo, utiliza menos que Don Juan Manuel *como quiera que* y, en cambio, echa mano de *pero que*. La variante *maguer que* también aparece en LBA³⁹.

4. Condicionales

La conjunción general es *si*. Dejamos a un lado las condicionales reales: «sy piden merçed al rey dale conplido perdon» (S, 143). Sólo advertimos de dos rasgos claros de las potenciales e irreales: a) En la prótasis, a pesar de los diversos modelos significativos, conviven, como en el XIII, *dixiese* y *dixiere*, aunque la estructura *si dixiere* irá descendiendo. La otra forma más usada en la prótasis, *dixiera*. b) Desde principios del siglo XIV hasta el XV faltan en las condicionales los tiempos compuestos, *huvieses huvieras dicho*, que es la situación del LBA⁴⁰.

5. Consecutivas

El LBA representa bastante bien los esquemas consecutivos medievales, aunque predominan las consecutivas derivadas de la intensidad de la cantidad más que las de manera⁴¹. No es casual que en S, *tal+tales* se documenten 151 veces y *tan+tanto* 187. *Manera* no se usa mucho en las consecutivas típicas, pero más que *guisa* en este oficio: (*en*) *tal guisa que, de guisa que* (S, 415, 918); *en tal manera... que* (S, 720), *de tal manera que* (S, 1525,

³⁹ VALLEJO, J., «Sobre un aspecto estilístico de don Juan Manuel. Notas para la historia de la sintaxis española», *Homenaje a Menéndez Pidal*, Madrid, 1925, II, págs. 63-85; ALGEO, J.E., «The Concessive Conjunction in Medieval Spanish and Portuguese; its function and Development», *Romance Philology*, 1972-73, págs. 532-546.

⁴⁰ Podrán encontrarse otras referencias en POLO, J., *Las oraciones condicionales en español*, Granada, 1971 y en ROJO, G. y MONTERO CARTELLE, E., *La evolución de los esquemas condicionales (Potenciales e irreales desde el poema del Cid hasta 1400)*, anexo 22 de *Verba*, Santiago de Compostela, 1984.

⁴¹ Véase la obra citada en la nota 34.

1449...). Van en indicativo. Aparece el subjuntivo si se mezcla la concesión o la finalidad...: «trabajat en tal manera por que ayades provecho» (S, 720). Más ejemplos en las coplas 720, 1525... *Asi que* (S, 307 con indicativo) es más abundante: coplas 143, 149, 263...

6. *Finales*

Una final se expresa con *porque* y subjuntivo, todavía frecuente en el Siglo de Oro: «porque el dia del juyzio sea fecho a nos conbyd» (S, 1505c). Con subjuntivo funciona *para que* o *para* con infinitivo: «para que a vos sirva cada día lo abyvo» (S, 1345c); «cada qual buscaria armas para se armar» (S, 1581c). Con verbos de movimiento la final puede construirse con la preposición *a*. Como ya hemos señalado, lo distintivo de la E.M. es que podía desaparecer tal preposición «ffueron ver su juyzio...» (S, 323). Estas últimas son más frecuentes.

7. *Temporales*

Nos sirven para centrar cronológicamente el LBA. No aparece aquí ya ni *abes* (apenas) ni *adieso que* (presentes en *Cid*, Berceo, Alexandre) ni todavía se usan las nuevas del XV o XVI: *al punto que, cada vez que, hasta tanto que, primero que, siempre que...*⁴².

La conjunción neutra que puede expresar simultaneidad, anterioridad o posterioridad es *quando*. Referida al futuro se construye con presente o pasado de subjuntivo: «quando fablares» (S, 549) «quando en uno este-mos» (S, 684). Típica del XIV y XV (antes se usaba poco y luego desapareció) es *cada que*, para la simultaneidad interactiva: «sienpre me fallo mal cada que te escucho» (S, 246d); «que mucho o poco del cada que podieres» (S, 489d), en subjuntivo referido al futuro. La anterioridad se expresa con *ante que* más numerosa que *antes que* y subjuntivo presente o pasado: «ante que el desposado penitencia presiese» (S, 1456a); «consejate que te abengas antes que te despoje» (S, 956d). *Antes que* elimina completamente a *ante que* en el XV y empieza en el XIV. Para posterioridad se utiliza *luego que*: «luego que tu la vieras comienzal de hablar» (647b), único caso en subjuntivo por referirse al futuro. Posterioridad inmediatas: «*comme* un amor pierde luego otro cobre» (S, 159d), caso único de como en este uso. La más general para la posterioridad: es *desque*, en subjuntivo referido al futuro. También funciona como temporal *fasta que*.

⁴² EBERENZ, Rolf, «Las conjunciones temporales del español. Esbozo del sistema actual y de la trayectoria histórica en la norma peninsular», *B.R.A.E.*, 1982, LXII, págs. 289-385.

8. Otros tópicos

En el LBA, por supuesto, hay hipérbato, hay elipsis, hay asíndeto y polisíndeto. Se nos disculpará si no las tratamos aquí. Son construcciones que dependen mucho de la estructura del verso, de la rima, de la función literaria. Con nuestros actuales conocimientos no nos atreveríamos a caracterizar específicamente el LBA respecto a estos parámetros.

CONCLUSIONES

El panorama sintáctico del LBA nos ha servido para destacar algunos tópicos del siglo XIV. Elementos diferentes apuntan continuamente a textos de esta centuria con los que el LBA comparte numerosos rasgos. Pocas conclusiones dialectales podemos sacar de ellos. Sin embargo, una reflexión inevitable se impone: se necesitan todavía muchos más estudios sobre la sintaxis medieval para poderla llegar a conocer tan bien como las otras partes gramaticales.

IV. LÉXICO

Presentación: Suele destacarse el léxico del LBA como un modelo de variedad; riqueza y complejidad literaria. Se insiste también con frecuencia en la fuerza expresiva del vocabulario del LBA⁴³. No son juicios desacertados. El autor del LBA era un clérigo culto, con una formación jurídica universitaria, por tanto con conocimientos gramaticales y retóricos, y con una rara habilidad para manejar muy diversos registros expresivos. Podemos comprobar por ello en los niveles léxicos y semánticos del LBA la utilización de una sabiduría escolar, extraída de textos y tradiciones anteriores, juntamente con el aprovechamiento de una experiencia personal.

1. *La tradición culta*

El léxico del LBA recoge gran parte de las corrientes clerical y jurídica confundidas. a) Léxico propio de la Biblia o relacionado con la liturgia, ideología y organización cristianas: *Emanuel, Gabriel, Jonas, Eva, David, Salomón, Pablo; Mexías, Israel, Job, ...patriarca, pascua, quaresma, parrochiano, limosna, acidia, ambiçia, arçipreste, canonigo, caridad, catedra, religion, abbat, tribulacion...* b) Léxico relacionado con el estudio, la organización y la administración de justicia o con cualquier otro aspecto del derecho medieval: *crementinas, decreto, audiencia, sentencia, defensiones, esenciones, replicaciones, conclusion, dilatoria, instrumente, notario, perentoria, abogado, descomunión,*

⁴³ Entre los últimos autores, LAPESA, R. (1980, 250).

*processo, demanda, derecho, acusa, juizio, juez, constitucion, juredición disputa-
cion...* c) Léxico relacionado con las escuelas o artes facultativas escolares
(música, retórica...): *escolares, letrado, tratado, dicho abreviado, prologo, leer,
copla, maestro, diciplo, leccion, metrificar, rimar, trobar, ciencia, puntos...* d)
Léxico y nombres propios relacionados con la antigüedad clásica: *Ovidio,
Nasón, Venus, Catón, Paris, Elena, Pamfilo, griegos, romanos...*⁴⁴. e) Léxico
de otras artes, a caballo entre prácticas populares y cultivo gremial más o
menos restringido. La medicina, la alquimia, la farmacopea: *Ipocrás, física*
(médica), *letuario, Monpesler, Alixandria, Valencia* (escuelas médicas famo-
sas), *diacitronabatis, triasandalis, diamargariton, gariofilata, diasaturion,
adrageas...*

En esta tradición culta hay que distinguir dos cuestiones diferentes. En un caso hemos de analizar si la palabra que analizamos es culta o no por su uso; en otro caso analizamos si la palabra, aunque se use popularmente, ha tenido una evolución fonética culta o popular. Es evidente que *audiencia* al lado de *oír* ha tenido una evolución culta. No podemos decir lo mismo de *leer*, aunque se use en el sentido escolástico de *leer* la lección. *Físico* era normal en lugar de *médico* y era una palabra culta, aunque apareciera dentro del uso popular. Que el *letuario* con virtudes medicinales ciertas se ligue al convento es un rasgo real. En muchos monasterios medievales la botica era muy importante y dependía de un cuidado jardín botánico. Ahora bien, Juan Ruiz juega con esta realidad, pues está hablando de conventos femeninos y de recetas para animar a los amadores. Por otro lado, no hay que olvidar que es frecuente en la Edad Media la figura de la mujer que conoce bien la medicina y las artes con ella relacionadas.

2. El juego de palabras

El gusto por el juego de palabras, muy de clérigo, muy de escolar (se citan a menudo los poemas goliardescos y el *prendo prendis* de los *Milagros de Nuestra Señora*, 238d, como ejemplo típico), ha sido repetidamente advertido en el LBA. La polisemia, la ambigüedad (aveces con sobrentendidos eróticos) son muy abundantes en el LBA: «guardas tenie la monja mas que la mi esgrima» (1498). *Guarda* es “vigilantas” en un caso, “franjas” en otro, “cras, cras nos lo habremos...” dicen los cuervos. Así *cras* es “mañana” y es onomatopeya del pájaro de la muerte. El recurso a la etimología es frecuente, sobre todo con los nombres propios. No solamente puede ser un efecto literario que D. Carnal se vuelva en *Tornavacas* (1197d), o que la cuaresma

⁴⁴ LIDA, M. R. (1973, 176-180); M. MORREALE en varios de los artículos citados en la bibliografía.

se acabe con *Santa Quiteria* (1312b) o una loba viva en *Bilforado* (337d). Hay una intención didáctica. La etimología desentraña el contenido del nombre. Santa Quiteria era una fiesta que se celebraba, precisamente, a la salida de cuaresma, en el mes de mayo. Solía darse de comer gratis a un número determinado de pobres en muchos sitios. Que la loba viva en Bilforado (Belorado), lugar famoso por sus ferias, por tanto por su comercio, cuando los lobos están acusados de ladrones no es, quizá, casual. Tampoco debe ser casual que *Orabuena*, el nombre de la concubina del Arcipreste, sea frecuente entre los mozárabes toledanos. Además del posible juego de palabras, el Arcipreste tiene en cuenta la realidad. Igual sucede con la madre de *Endrina*, doña *Rama*, o con el apellido de *Melón*, *Ortiz de la Huerta*. *Rama* era nombre frecuente femenino en documentos medievales, abulenses, por ejemplo, y el apellido indicando la procedencia del pueblo era normal. Como existía un monasterio en el valle del Jalón, don *Melón de la Huerta* es un chiste y, a la vez, un ejemplo de la realidad. A la luz de estos casos distribuidos por todo el LBA deberíamos plantearnos el problema del autor: *arcipreste de Hita* como juego de palabras entre una realidad, alguna dignidad eclesial sin duda, y una ficción, el arciprestazgo de Hita. En un momento dado don Amor es echado de Toledo. La puerta elegida es real, la *Visagra*. Pero parece que ha sido echado por la puerta porque es la *bis-agra* (la doblemente amarga o difícil). Ejemplo similar nos proporciona la interrogación retórica «¿Qué poder ha en Roma el juez de Cartagena (1146a)». Evidentemente, ninguno. Roma es jurisdicción eclesial. Cartagena era jurisdicción real. Había habido en los primeros años del siglo XIV fuertes tensiones entre concejos e Iglesia en el reino murciano. El juez municipal, según el derecho medieval, debe de juzgar por su fuero, más estrictamente, cada juez por su propia *carta foral*. El juez de Sevilla por su *carta*, el de Murcia por su *carta*... por tanto, en Roma, el juez de *carta extraña* no pinta nada. En resumen, no sólo el LBA juega con las horas canónicas o con la polisemia de los nombres comunes. El recurso a la etimología en los nombres propios debe hacernos leer el LBA con despierta mente.

3. *La sabiduría gramatical*

El LBA dentro del sistema lingüístico maneja la norma con una soltura extraordinaria. a) Se ha insistido siempre en la rica gama de sufijos en el LBA. Efectivamente, por ejemplo, los diminutivos, lexicalizados o no, son variadísimos: *fablilla*, *bezerrillo*, *tortolilla*; *burríco*; *quesuelos*, *cedaquelos*, *fijuelo*; *chansoneta*, *rosetas*, *risetes*; *pecadezno*; *chiquitas*. Por tanto, sin entrar en su origen, podemos señalar seis sufijos diminutivos diferentes, con valores

expresivos diferentes, además de la utilización de los diminutivos léxicos: *chico* (53 veces en S); *pequeño* (32 en S). Efectos contrarios a los de los diminutivos consigue el LBA con los sufijos *-uno*, *-udo*, muy frecuentes: *cavallunos* (G, 1014), *asnudos* (S, 1014); *pescoçudo*, *barbuda* (G, 448) / *barbados* (S, 769); *sañudo*, *lobuno*... b) La variación de los sufijos abstractos es otra nota destacada: *alteza*-*altura*; *alegria*-*alegranza*; *tristeza*-*tristencia*-*tristura*... c) Utiliza una prefijación amplia y, a veces, alternante: *escantar*-*encantar*; *estrumente*-*instrumente*... d) La composición es también recurso generalizado: ya hemos señalado la composición etimológica en los nombres propios; *roçapoco* (según Corominas, 1967, 729c); *trotaconventos* (elevado de común a propio); *hadeduro* (959e) <*fati-durus*; *dalopreso*... Otros compuestos como *benfetría*, *malfecho*... estaban ya lexicalizados y generalizados en todos los textos. La sabiduría del LBA en esta parcela gramatical se ve en la utilización de los derivados de *andar*. *Andador* se había sustantivado, era el hombre que hacía ese oficio en el concejo, en principio un mensajero al servicio del juez; *andante*, siempre en la composición *bien* (*mal*) *andante* = (des)afortunado, en sentido, por tanto, metafórico; *andariego*-*a* será el adjetivo normal para el que los que se mueven andando.

El uso de sinónimos (más o menos) nos muestra otra de las habilidades del LBA: *mozo*, *doncel*, *joven*, *mancebo*, *garçon*, son algunos ejemplos. Es verdad que *joven* se aplica sólo al *alano*, pero ese es otro problema que no veremos aquí. El tratamiento que puede hacer el LBA de los nombres de la *alcabueta* (924-927), utilizando la metáfora continuamente, es un ejercicio escolar, el *modus significandi*, la misma realidad vista desde diferentes perspectivas.

4. La experiencia del LBA

Los campos léxicos relacionados con la realidad que domina el autor del LBA son variadísimos. Además de todo lo relacionado con el *derecho* y la *iglesia*, nos sorprende el LBA con recetas de preparados para la virilidad, conoce el *lenguaje feudal* y de la *lirica provenzal* (estaban ya integrados en la tradición de los escolares), pero además otra serie de campos concretos de la realidad que sólo una especial experiencia y una capacidad de observación, y el desempeño de un oficio privilegiado, permiten llegar a alcanzar. Así sucede, por ejemplo, con la lista de pescados y sus lugares de procedencia. No podemos imaginarnos que el autor se paseó por las costas anotando en encuesta dialectal el nombre de los peces. La solución parece más sencilla: en los aranceles de muchas ciudades del XIV encontramos listas largas de pescados. Es probable que además de la información libresca el autor

estuviera familiarizado con los nombres de los pescados a través de aquellos instrumentos. La experiencia, por tanto, le sirve al autor para enriquecer su vocabulario. Lo mismo podríamos comentar de la riqueza del léxico, referido a los animales, a la agricultura y a los términos concretos que conocía por los numerosos documentos que se relacionaban con estos asuntos: aranceles, compraventas, testamentos, inventarios, cuentas... En la lista que luego señalaremos de términos del LBA datados por primera vez en español, muchos lo son concretos o de acciones o menesteres relacionados con el campo. No significa esto que el autor del LBA los usara por primera vez sino, al menos en muchos casos, que fue el primer autor culto que se atrevió a utilizarlos literariamente. He aquí algunos de estos términos: afrocho, axenuz, alarõça, albur, alcandora, aldaba, alfeñique, aliso, almohaza, apriscar, arista, artesa, azofar, atun, balido, baldosa, cabestro, cazón, carrizo, carranca, caramillo, çedaçuelo, cerdiçurveda, cesta, confite, congrio, durazno, enxambre, enxundia, esparago, adragea, garabato, golondrina, jerga, laton, lenteja, retozar, rebuznar... No todos son sólo del LBA. Algunos han aparecido antes en los fueros (*enxambre...*) y otros aparecen a la vez en don Juan Manuel: *araña, blanchete...*

La experiencia del autor es la que le hace utilizar no sólo palabras cultas procedentes del latín que ha estudiado, sino arabismos (en la lista anterior hay bastantes) y expresiones árabes: «amxí» (1512d=«vete»); «ascut» (1511d=«cállate»)... El contacto con diferentes grupos hace que el autor pueda utilizar catalanismos y provenzalismos, lenguaje escolar y lenguaje campesino... Puede obtenerse un panorama de la variedad de procedencia del vocabulario del autor consultando los índices de la edición de Corominas.

5. Tradición y modernidad

Hemos enumerado algunas de las pabras documentadas en español por primera vez en el LBA. Quizá no todas eran modernas en su momento, pero algunas al menos sí, las que coinciden con otros autores del XIV.

También en el LBA, en sus manuscritos, pueden distinguirse capas más arcaicas del léxico, que pertenecen, sin duda, al modelo. No puede aceptarse, sin embargo, sino la variedad del uso en el modelo, pues el autor continuamente se muestra muy consciente de su lengua. Señalamos, para acabar, algunas parejas, más arcaica y más moderna, que se usan en el LBA: *fallir* más antiguo y *fallecer*; *erzer* y *erguir*; *cuer* y *corazón*, *cras* y *mañana*... En otros casos sabemos que los copistas se equivocaban porque ya les quedaba la palabra muy lejos: en vez de *amidós* (a la fuerza) S, 629b, «a miedo»...

A MODO DE CONCLUSIÓN

A lo largo de estas páginas hemos ido trazando unas coordenadas temporales que nos permitieran situar el LBA. Nos hemos referido conscientemente, también, numerosas veces al dialecto leonés. No creemos que el modelo sea leonés, pero tampoco nos parece aceptable la manera como se trata habitualmente el tema. Concluimos con estas breves reflexiones: a) Coincidimos con M. Morreale cuando recuerda lo poco que sabemos de la lengua del XIV, en el momento que ahondamos en un problema⁴⁵. b) El ms. T tiene características leonesas claras, como demuestra la morfología verbal. El ms. S tiene algunos rasgos leoneses y otros son discutibles. El tinte leonés viene dado por los intercambios r/l, sobre todo. G. en muchos casos aislados documenta lecciones que no coinciden con el castellano literario; quizá puedan ser *populares*, expresión que encubre lo que ignoramos. Es más que probable que en el modelo existieran muchos de estos rasgos, que coinciden con los leoneses, porque el autor quería caracterizar literariamente ciertos aspectos de su obra. Tenía dos posibilidades, o echar mano de arcaísmos, o echar mano de elementos locales, la diócesis toledana llegaba por el este hasta Aragón y por el oeste hasta la Extremadura leonesa. Si la ideología del LBA es bastante avanzada cultural y técnicamente para su momento, parece un contrasentido que, por otro lado, encontremos en su obra tantos arcaísmos, teniendo en cuenta, sobre todo, la influencia considerable que el LBA ejerció en los autores de la centuria siguiente, autores de la categoría del Canciller Ayala o del Arcipreste de Talavera. Quizá un modelo de texto con algunas expresiones leonesizadas (el uso de un dialecto vecino para caracterizar ciertos personajes de teatro es normal) es posteriormente exagerado en algún caso (S), es limpiado, aunque no del todo, en G, y es interpretado mal en T. Sin embargo, esto sólo explicaría los leonesismos de algunas zonas. No sería absurdo pensar en un autor educado en una universidad importante, pero con una lengua originaria personal muy alejada de la norma alfonsí. c) Como consecuencia práctica, la costumbre de algunos editores de limpiar el modelo para restituirlo a su blancura originaria castellana nos parece un error. d) Consideremos que el modelo no fuera leonés, sino del campo toledano... Sabemos tan poco de eso como del lenguaje rústico. En realidad, sabemos que un lenguaje literario es rústico porque el autor lo finge así. El problema es saber de dónde arrancaba el autor los juncos para hacer su cesto. Al menos, una cosa parece clara: el modelo del LBA no fue escrito en la norma castellana literaria alfonsí.

⁴⁵ MORREALE, M., reseñando el estudio de K. W. J. Adams en *Libro de Buen Amor Studies*, pág. 339: «Al discernir lo que es y lo que no es *para la rima* nos damos cuenta de lo poco que sabemos de la lengua del siglo XIV».

ABREVIATURAS, REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, J. L. (1929), *Glosario sobre Juan Ruiz, poeta castellano del siglo XIV*, Madrid.
- ALVAR, M. (1976), *Libro de Apolonio*, 3 vol., Castalia y Fundación Juan March, Madrid.
- B.R.A.E., Boletín de la Real Academia Española.
- CEJADOR Y FRAUCA, J. (1913), edición de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de buen Amor*, 2 vols., Espasa Calpe, Madrid, 1931, 3.^a.
- CINTRA, L. F. L. (1959), *A linguagem dos Foros de Castelo Rodrigo*, Centro de Estudos Filológicos, Lisboa, 1959.
- COROMINAS, J. (1967), edición de Juan Ruiz, *Libro de Buen Amor*, Gredos, Madrid, 1967.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid (a veces citamos Corominas-Pascual).
- CRiado DE VAL, M., y NAYLOR, E. W. (1972), edición de Arcipreste de Hita, *Libro de Buen Amor*, C.S.I.C., MADRID, 1972.
- CRiado DE VAL, M., NAYLOR, E. W. y GARCÍA ANTEZANA, J. (1972), *Glosario de la edición crítica*, Barcelona, 1972.
- CHIARINI, G. (1964), edición de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de Buen Amor*, R. Ricciardi, Milano, 1964.
- DA=BARRIOS GARCÍA, A., *Documentación medieval de la catedral de Avila*, Salamanca, 1981.
- DALZ=PRETEL, MARÍN, A., *Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV* (Alcaraz, 1300-1475), Albacete, 1982.
- DL=MENÉNDEZ PIDAL, R., *Documentos lingüísticos de España, I*, Madrid, 1965 (reimpresión).
- DP=MOLINA MOLINA, A. L., *Documentos de Pedro I*, Murcia, 1978.
- DS=SÁEZ, E., *Colección Diplomática de Sepúlveda*, I, Segovia, 1956.
- DT=CASTRO TOLEDO, J., *Colección Diplomática de Tordesillas*, Valladolid, 1981.
- FBA=ROUDIL, J., *El Fuero de Baeza*, Utrecht, 1962.
- FBE=GUTIÉRREZ CUADRADO, J., *Fuero de Béjar*, Salamanca, 1975.
- F=*Fuero de Ubeda*, estudio preliminar de PESET, M., y GUTIÉRREZ CUADRADO, J., edición de Gutiérrez Cuadrado; estudio paleográfico de TRENCHS ODENA, J., Valencia, 1979.
- FT=GOROSCH, M., *El Fuero de Teruel*, Almqvist & Wiksells, Uppsala, 1950.
- GARCÍA BLANCO, M. (1927), *Dialectalismos leoneses de un códice del Fuero Juzgo*, Salamanca, 1927.
- GARCÍA DE DIEGO, V. (1959), *Manual de Dialectología Española*, Madrid, 1959, 2.^a.
- GARCÍA DE DIEGO, V. (1961), *Gramática histórica española*, Gredos, Madrid, 1961.

- GOROG, R. DE Y L. (1978), *Concordancias del «Arcipreste de Talavera»*, Gredos, Madrid, 1978.
- HANSEN, E., *Gramática histórica española*, Santiago de Chile, 1945 (1.ª en 1913 en alemán).
- HUERTA TEJADAS, F. (1956), *Vocabulario de las Obras de Don Juan Manuel (1282-1348)*, separata del B.R.A.E., Madrid, 1956 (citado *Don Juan Manuel*, a menudo).
- JOSET, J. (1974), edición de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de Buen Amor*, 2 vols., España-Calpe, Madrid, 1974.
- LAPESA, R. (1980), *Historia de la Lengua Española*, Gredos, Madrid, 8.ª.
- LATHROP, T. A. y GUTIÉRREZ CUADRADO, J. (1984), *Curso de Gramática histórica española*, Ariel, Barcelona, 1984.
- LIDA, M. R. (1973), *Selección del Libro de Buen Amor y estudios críticos*, Buenos Aires, 1973 (se reúnen trabajos anteriores); prefacio de Y. MALKIEL y prólogo de A. VARVARO.
- LLORENTE MALDONADO, A. (1947), *Estudios sobre el habla de la Ribora*, Salamanca, 1947.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1901), reseña a la edición paleográfica del LBA que hizo Ducamin, *Romanía*, 1901, págs. 435 y ss.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1906), *El Dialecto leonés*, Oviedo, 1962 (reimpresión).
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1958), *Manual de Gramática Histórica Española*, Espasa Calpe, Madrid, 1958, 10.ª (reimpresión de la 6.ª, 1940).
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1956), *Orígenes del Español*, Madrid, 1956 (1.ª de 1926).
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1956-69), *Cantar de Mio Cid*, Madrid, Espasa Calpe, I, 1964; II, 1969; III, 1956.
- MIGNANI, R., DI CESARE, M.A. y JONES, G.F. (1977), *A Concordance to J.H. LBA*, Albany, 1977.
- MONTGOMERY, TH., *El Evangelio de San Mateo*, Anejos del D.R.A.E., Madrid, 1962 (citado a veces como *Evangelios*).
- MORREALE, M., «Apuntes para un comentario literal del LBA», *B.R.A.E.*, XLIII, 1963, págs. 249 y ss.
- MORREALE, M., «El sufijo -ero en el LBA», *Archivo de Filología Aragonesa*, XIV-XV, 1963-64, págs. 235 y ss.
- MORREALE, M., «Glosario parcial del LBA: palabras relacionadas por su posición en el verso», *Homenaje. Estudios de Filología e Historia Literaria...*, Universidad Estatal de Utrecht, La Haya, 1966, págs. 391 y ss.
- MORREALE, M., «Más apuntes para un comentario literal del LBA con otras observaciones al margen de la reciente edición de G. Chiarini», *B.R.A.E.*, XLVII, páginas 213 y sigs. y 417 y ss.
- MORREALE, M., «Más apuntes para un comentario...», *B.R.A.E.*, XLVIII, 1968, páginas 177 y sigs.
- MORREALE, M., «Más apuntes para un comentario literal del LBA sugeridos por la edición de Joan Corominas», *Hispanic Review*, XXXVII, 1969, págs. 131 y ss.
- MORREALE, M., «Más apuntes para un comentario...», *Hispanic Review*, XXXIX, 1971, págs. 271 y ss.
- MORREALE, M., reseña de «*Libro de Buen Amor*», *Studies*, editado por G.B. Gybbon-Monypenny, *Zeitschrift für Romanische Philologie*, LXXXVIII, 1972, págs. 279 y ss.

- MORREALE, M., «Sobre la reciente edición del LBA, por J. Joset para Clásicos Castellanos», *Thesaurus*, XXXIV, 1979, págs. 1 y ss.
- OS=SÁEZ, E., «Ordenamiento sobre administración de justicia dado por Pedro I a Sevilla en 1360», *Anuario de Historia del Derecho Español*, XVII, 1946, págs. 712 y ss.
- OT=SÁEZ, E., «Ordenamiento dado a Toledo por el Infante Don Fernando de Antequera, tutor de Juan II, en 1411», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 1944, XV, págs. 499 y ss.
- PASCUAL, J. A., véase COROMINAS-PASCUAL.
- PASCUAL, J. A. (1981), *Propiedades del Cabildo Segoviano*, Salamanca, 1981, estudios de MARTÍN J. L.; PÉREZ MOREDA, V.; GARCÍA SANZ, A.; PASCUAL, J. A., «La lengua del Registro Antiguo. Algunos problemas gráficos y fonéticos», págs. 169-184.
- RICHARDSON, H.B., *An Etymological Vocabulary to the Libro de Buen Amor, of Juan Ruiz, Arcipreste de Hita*, New Haven, 1930.
- ROUDIL, J., *Index Alphabétique des formes de la «Primera Crónica General»*, Cahiers de Linguistique hispanique médiévale, núm. 4, 1979 (a veces citado PCG).
- SÁNCHEZ SEVILLA, P. (1928), «El habla de Cespedosa de Tormes», *Revista de Filología Española*, XV, 1928, págs. 131 y ss. y 244 y ss.
- STAAFF, E. (1906), *Étude sur les pronoms abrégés en ancien espagnol*, Uppsala, 1906.
- STAAFF, E. (1907), *Étude sur l'ancien dialecte léonais d'après des chartes du XIII siècle*, Uppsala, 1907.
- TJ=SÁEZ, E. «El libro de juramento de Toledo», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 1945, XVI, págs. 530 y ss.
- ZAMORA VICENTE, A., *El habla de Mérida y sus cercanías*, anejo XXIV de la RFE, Madrid, 1945.
- ZAMORA VICENTE, A., (1967), *Dialectología española*, Gredos, Madrid, 1967.